

EL SOCIALISTA

Pablo Iglesias, fundador



Plan de modernización de la Administración

MAYOR CALIDAD Y EFICACIA EN LOS SERVICIOS PUBLICOS

LA mejora de los servicios públicos, de la información a los ciudadanos y de la gestión de la Administración podrá apreciarse este año gracias a los 204 proyectos que componen la primera fase del Plan de Modernización de la Administración del Estado, aprobado recientemente por el Gobierno.



Entre otras mejoras, los ciudadanos españoles podrán elegir pediatra y médico de medicina general, recibir cartas con un retraso máximo de tres días, contar con un teléfono gratuito de emergencia, de tres números, cuando se encuentren desplazados de su domicilio habitual, tramitar automáticamente el certificado de penales o reservar por teléfono entradas en los espectáculos que organice el Ministerio de Cultura.

Los 204 proyectos no son un conjunto de buenas intenciones, sino que todos ellos tienen unos objetivos claros y unos plazos concretos de ejecución. Afectarán en conjunto a unos 250.000 empleados públicos y estarán aplicándose en su totalidad en 1993, año en el que se adoptarán nuevas iniciativas.

Como afirma el secretario de Estado para las Administraciones Públicas, Justo Zambrana, «para nosotros el defender el eficaz funcionamiento de lo público no es una cuestión baladí porque creemos que lo público, sobre todo servicios como la sanidad o la educación, sirven para redistribuir la riqueza de un país y para lograr una mayor igualdad entre todos los ciudadanos».

LA HORA DE LOS AYUNTAMIENTOS

NO cabe duda que el trabajo de los Ayuntamientos, desde las primeras elecciones democráticas de 1979, ha sido ingente. No obstante, sus representantes sienten que, de alguna forma, las corporaciones locales no han recibido toda la atención que hubiera sido de desear.

Una vez que el Pacto Autonómico, logrado entre Gobierno, Partido Socialista y PP, ha venido a culminar la organización territorial del Estado, desde la vertiente de las autonomías, los Ayuntamientos estiman que ha llegado su hora. El momento para afianzar su protagonismo. Su mayor aspiración es, pues, conseguir un mayor nivel de competencias con la idea de que, al ser el nivel administrativo más próximo a los ciudadanos, pue-

den garantizar a éstos una gestión más eficaz de determinados servicios.

Los Ayuntamientos no se encuentran solos en la defensa de sus aspiraciones. El Gobierno y el Partido Socialista se han fijado el objetivo de elevar en los próximos años el techo competencial de las corporaciones locales hasta situarlo al mismo nivel que el que disfrutaban las

comunidades autónomas. En este sentido, el presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Francisco Vázquez, tras asegurar, en una entrevista concedida a EL SOCIALISTA, que efectivamente la asignatura pendiente es aumentar la competencia de los Ayuntamientos, pronostica que éste será un proceso «lento y difícil, pero sin vuelta atrás».



Foto: M. Otero

Francisco Vázquez.

y Además...

• **La dirección del Partido Socialista destaca la importancia que tiene para el futuro de nuestro país el Programa de Convergencia con Europa, a la vez que critica los mensajes catastrofistas que se han lanzado respecto a las medidas propuestas por el Gobierno.**



• **El vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, tras destacar los importantes avances que ha registrado la sociedad española desde 1982, asegura que «no se puede permanecer impasible ante los intentos de desprestigiar la vida política, con los que una derecha irresponsable pretende poner en peligro lo que tanto ha costado a la mayoría».**

• **El Plan Integral de la Juventud, puesto ya en marcha por el Ministerio de Asuntos Sociales, pretende incorporar a la joven generación de los noventa al reto europeo y avanzar en los niveles de su bienestar social mejorando su calidad de vida y favoreciendo su integración social.**

N.º 549

EL SOCIALISTA



SUMARIO

POLITICA

Plan de modernización de la Administración: 204 proyectos para estar más cerca de los ciudadanos. Págs. 4 y 5

Tras la firma del Pacto Autonómico, los ayuntamientos aspiran a elevar sus competencias. Págs. 6 y 7

ESTE PARTIDO

Reunión de la Comisión Ejecutiva: el Programa de Convergencia con Europa es necesario para el futuro de España. Pág. 8

Alfonso Guerra en el centenario del PSOE de Granada: «Las próximas elecciones serán el fin de Aznar». Págs. 8 y 9

SOCIOECONOMIA

Potenciar la industria del automóvil: Japón, el motor más fuerte. Pág. 11

SOCIEDAD

Los jóvenes ya tienen «plan». Pág. 12

EL TELEMETRO

Entrevista: Luis Carandell. Pág. 16

EL MIRADOR

Europa, Europa

EL presidente del Gobierno, Felipe González, ha hecho pública la determinación del gabinete socialista de llevar adelante el programa de medidas con el que se pretende situar a España al mismo nivel de los países más avanzados de la Comunidad Europea. Más aún, Felipe González se ha mostrado seguro de que nuestro país va a ganar este reto de la Unión Económica y Monetaria de la CE, situado en el horizonte de 1997. Según ha explicado, el objetivo de este Programa de Convergencia con Europa no se limita a la reducción de los niveles de inflación, déficit y deuda o a la regulación de los tipos de interés, aunque estos requisitos serán instrumentos importantes para la armonización de la economía española con las del resto de los países comunitarios en el proceso de la Unión Económica y Monetaria.

Lo ilusionante de este proyecto parte del hecho de que las medidas de convergencia permitirán a España mantener un ritmo sostenido de crecimiento económico, sentando las bases para una política activa de creación de empleo, la movilización de mayores inversiones y, en suma, el aumento del nivel de bienestar de los ciudadanos. Esta, la de elevar la calidad de vida de los españoles, es precisamente la meta fundamental del Programa de Convergencia elaborado por el Gobierno.

Ya ha declarado Felipe González que la consecución de este objetivo último requerirá el esfuerzo de todos, aunque no representará un sacrificio para la ciudadanía.

Desde su incorporación a la Comunidad Europea, en 1986, España ha ido elevando sus cotas de bienestar, acercándolas a las de los países comunitarios más desarrollados. El proyecto de progreso y modernización llevado a cabo por el Gobierno socialista ha logrado que incluso en años de recesión mundial, como 1991, el crecimiento de nuestra economía fuera mayor que el operado en Francia o, por supuesto, en Gran Bretaña, en el que se registró un decrecimiento de dos puntos.

No hay que seguir, pues, un camino distinto que el que España inició en 1986, para lograr la convergencia con Europa. Quizá tan sólo coger algo más de carrerilla. Mirando en dirección a la meta, el país debe seguir avanzando y el Gobierno ha mostrado su disposición a aunar el esfuerzo y el consenso de todas las fuerzas políticas y agentes sociales, siempre y cuando su intención no sea la de poner la zancadilla.

Camisón, de ensueño

EL Partido Popular ha elegido una muy particular forma de practicar la oposición. Su procedimiento no es otro que el de lanzar todo tipo de falsedades contra el PSOE, sirviéndose de las instituciones para realizar labores propagandísticas de sus infundios. Para ello, además, cuenta la derecha con la ayuda de determinados medios de comunicación que, olvidando la más básica de las normas del periodismo —la de contrastar las informaciones—, sirven de altavoz para sus calumnias.

El último paso del PP en esta carrera hacia su propio desprestigio lo ha dado al difundir el embuste de que el vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, recibió un trato de favor en el Tren de Alta Velocidad, el AVE, tras asistir a la inauguración de la Exposición Uni-

versal de Sevilla. El promotor de esta campaña, entre otros, ha sido el diputado del Partido Popular Felipe Camisón, que quizá arropado con su apellido, y a falta de tareas más importantes, se echó una cabezadita en el Congreso y aparecieron en su imaginación vaya usted a saber qué tipo de ensoñaciones.

El señor Camisón encontró además una cama muy cómoda en las páginas de algunos diarios, que prestan con frecuencia a la derecha sus alardes tipográficos para difundir sus falsedades.

Al final, tanto unos como otros se han quedado impasibles cuando el PSOE, Renfe y varios pasajeros que coincidieron con Alfonso Guerra en su viaje en el AVE, desmintieron el cuento del PP. Por lo visto, el señor Camisón sigue dormido.

Toda una joya

LA condena a doce años de inhabilitación y a siete de suspensión de cargo público impuesta por la Audiencia Nacional de Burgos al alcalde de la capital burgalesa, José María Peña, por los delitos de prevaricación continuada, revelación de secreto y denegación de auxilio a la justicia, no ha sorprendido a nadie.

Peña, independiente elegido en las listas del PP, es un asiduo a los juzgados. Aparte del denominado «caso de la construcción», cuya sentencia se ha dictado ahora, y después de que hace unos días un juez de Burgos le impusiera una multa por insultar a un periodista, el inhabilitado alcalde está a la espera de que se resuelvan varios casos más en los que supuestamente se encuentra involucrado.

La presunta venta fraudulenta de una parcela de propiedad municipal, la denuncia efectuada por una empresa de publicidad por la retirada ilegal de unos paneles y sendos juicios de faltas por lesiones y agresión a un turista en la Plaza Mayor de Burgos y por insultos y amenazas a los impulsores del «caso de la construcción», son otros «asuntillos» pendientes de resolución judicial para Peña. Toda una joya.

Las actitudes y declaraciones del edil hablan por sí mismas. Sus procedimientos delictivos en la alcaldía, según ha constatado la justicia, el desprecio demostrado respecto a ésta, descalificándola y no acatando inmediatamente la sentencia impuesta, dan la medida de la catadura moral y política de quien José María Aznar ha apoyado hasta el último momento.

Este suceso, además, ha salpicado al mismo presidente del Partido Popular, quien ha dado pruebas más que evidentes de su apoyo a un condenado, demorando en exceso la petición a Peña de que dimita.

Desde muchos ámbitos, incluso desde su entorno más próximo, hubo que convencer a Aznar de que aplicara en sus filas el rigor que él mismo ha exigido a otros en otras ocasiones.

¿Quién va a creer ahora su discurso de cruzado de la ética, mientras presta amparo a quien ha sido condenado por los tribunales, o a otro personaje, como Hormaechea, con un auto de procesamiento en el bolsillo?

La conmemoración del Quinto Centenario

Luis Yáñez-Barnuevo

Presidente de la Comisión Nacional Española del Quinto Centenario

MIL cuatrocientos noventa y dos es una de esas fechas emblemáticas, llenas de simbolismo, que escapan a sus protagonistas para convertirse en patrimonio de la humanidad. A España le correspondió jugar un papel trascendental en esa fecha, considerada por muchos —Carlos Marx, Levi-Strauss o Alejo Carpentier, por ejemplo— como uno de los momentos clave de la historia de la humanidad. Esta evidencia, que iba a provocar multitud de actos conmemorativos, publicaciones, estudios y controversias, no dejaba mucho lugar para la duda sobre si era oportuno o no recordar de un modo especial ese momento.

La cuestión no era si conmemorar o no, sino qué tipo de conmemoración; bien una celebración clásica, bien una reflexión seria sobre el sentido de aquel encuentro y la compleja cultura que se derivó del mismo: Iberoamérica. Asimismo, la necesidad de que esta cultura se reúna, tras un tiempo histórico caracterizado por un cierto «vivir de espaldas», y el papel que puede y debe desempeñar en la sociedad internacional de hoy y del futuro.

El Gobierno, la sociedad española, el Estado en su conjunto, decidieron hace diez años poner en marcha un proyecto de conmemoración que era necesario compartir con la totalidad del mundo iberoamericano, a todos los niveles sociales, ya que tan protagonista como España de esa fecha es toda Iberoamérica, y tanto como los gobiernos, los pueblos. Desde 1982, la Conferencia Iberoamericana de Comisiones para la Conmemoración del Quinto Centenario se constituyó en el único foro de encuentro y trabajo en común de todos los países iberoamericanos, y se dedicó a promover diversos programas multilaterales. En sus actas y conclusiones puede observarse cómo, desde sus inicios, propició la necesidad de avanzar en la integración a través de la puesta en marcha de nuevos foros y encuentros de mandatarios iberoamericanos.

Esas han sido las raíces de la conmemoración del Quinto Centenario. Así es como España ha concebido la conmemoración. Había que hacer de una conmemoración histórica un proyecto de colaboración internacional para el futuro. Una simple efemérides podía servir para facilitar y favorecer el acercamiento y las relaciones entre los pueblos, podía ser útil para abrir nuevos caminos hacia la integración de todos los iberoamericanos. El Quinto Centenario debía ser un proyecto de cooperación política y cultural entre los pueblos que comparten, desde 1492, una misma lengua y unas señas de identidad comunes. Ese ha sido ya su valor y su utilidad.

En el futuro, los historiadores juzgarán la conmemoración por el inicio de las cumbres de mandatarios iberoamericanos y por aquellas manifestaciones e iniciativas culturales que han promovido la coordinación de políticas culturales y científicas. Así hemos encarado una conmemoración que no se agota en sí misma.

No hemos entendido nunca la celebración como una controversia sobre la figura de Colón, o sobre la colonización. Sí hemos entendido que nuestra obligación estaba en poner al alcance del público ediciones facsimilares, obras de referencia, de divulgación y académicas, colecciones literarias, códices y documentos especializados. De igual manera, cabe recordar multitud de testimonios de escritores, como el

mexicano Carlos Fuentes, el argentino Ernesto Sábato o el uruguayo Eduardo Galeano, rechazando las «leyendas» y pregonando la necesidad de recuperar la realidad presente para forjar un futuro más común en lo posible.

Tampoco me parece que nuestro objetivo sea un empeño tan ambicioso como para que a alguien le pueda parecer retórico. No se concibe el futuro sin la voz y el voto de Iberoamérica. Esta no necesita tampoco de discursos ni ceremonias, sino de la voluntad política de sus líderes y sus pueblos. Así lo expresaron los mandatarios de todos los países iberoamericanos reunidos en la cumbre de Guadalajara. Diversas personalidades americanas han mostrado sus simpatías por el objetivo político que ha adquirido el Quinto Centenario, al tratar de contribuir a la integración iberoamericana. Todo proceso de integración necesita, en sus comienzos, de las coincidencias y las diferencias de sus elementos. Las actividades que se están generando en torno a esta conmemoración están orientadas a ese objetivo y pretenden ser medios ideales para un nuevo diálogo.

tivas puestas en marcha, participando en sus proyectos, coordinando o impulsando en sus orígenes, con independencia del organismo de la Administración que hubiera de gestionarlos posteriormente. Es este el caso del Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, el Proyecto Libertadores de Integración Ferroviaria, el Proyecto de Interconexión Eléctrica Centroamericana, el nuevo satélite de comunicaciones Hispasat, el Programa de Minería Iberoamericana, el Programa de Artesanía, el Centro Internacional de Patentes, el Programa de Cooperación Municipal, el propio fondo del Banco Interamericano de Desarrollo o el Plan Español de Cooperación. Y, en fin, el Instituto Cervantes, el Curso de Multimedia de Enseñanza del Español, los Programas de Industria de la Lengua, el Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles, el Disco Óptico «500 Años Después», la Cooperación Universitaria, la Informatización del Archivo de Indias o la creación de la Casa de América en Madrid.

Sobre la base de la existencia de tres raíces



ESPAÑA y los pueblos americanos se necesitan mutuamente en la construcción del futuro, ha afirmado el escritor Carlos Fuentes. Por eso, esta conmemoración va a servir para entrar a debatir, en términos de igualdad, lo que es común y diverso. España se siente reconocida en Iberoamérica tanto como en Europa en la historia iberoamericana, en sus carencias y problemas presentes, e indudablemente, en su esperanzador futuro.

La conmemoración del Quinto Centenario ha sido motivo para que, desde los diversos organismos del Gobierno de la nación, se pusieran en marcha programas que exigían una gestión desde estructuras estables. El principal inspirador de éstos fue el Alto Patronato del Quinto Centenario que, presidido por SM el Rey Juan Carlos, ha reunido a los principales representantes del Estado y del Gobierno vinculados a la conmemoración del 92.

Por otra parte, la Comisión Nacional Española, con representación de todas las instituciones sociales, y su brazo ejecutor, la Sociedad Estatal, ha lanzado muchas de las inicia-

comunes con Iberoamérica —historia, lengua y cultura—, la conmemoración del Quinto Centenario ha servido a España para impulsar una política cultural hacia el mundo iberoamericano, favoreciendo la creación de infraestructuras y el desarrollo de las industrias culturales. El ambicioso programa de recuperación del patrimonio cultural iberoamericano, de revitalización y restauración de monumentos y centros históricos y la creación de escuelas-taller en la mayor parte de esos países, los programas de arqueología naval, la Biblioteca Quinto Centenario y sus más de mil títulos en un gran esfuerzo editorial, la producción discográfica, la producción de audiovisuales y largometrajes, los montajes teatrales y los acontecimientos que han contribuido a promover la música latina en el mundo, las exposiciones sobre las culturas precolombinas, arte moderno iberoamericano y expediciones científicas, son todas ellas iniciativas gestionadas por el Quinto Centenario que han enriquecido las producciones y los bienes culturales iberoamericanos en el mundo.

204 proyectos con objetivos claros y plazos concretos de ejecución

LA ADMINISTRACION, MAS CERCA DEL CIUDADANO

Los ciudadanos españoles podrán elegir pediatra y médico de medicina general, recibir cartas con un retraso máximo de tres días, tramitar automáticamente el certificado de penales o contar con un teléfono de emergencia cuando se encuentren desplazados de su domicilio habitual. Estos son algunos de los 204 proyectos que el Ministerio para las Administraciones Públicas va a poner en marcha, durante este año y el próximo, dentro del Plan de Modernización de la Administración del Estado. Estos proyectos no son un conjunto de buenas intenciones, sino que todos ellos tienen unos objetivos claros y unos plazos de ejecución concretos.

EL SOCIALISTA ofrece en estas páginas un resumen de los principales proyectos aprobados.

La mejora de los servicios públicos, de la información a los ciudadanos y también de la gestión interna de la Administración podrá apreciarse este mismo año gracias a los 204 proyectos que componen la primera fase del Plan de Modernización de la Administración del Estado, y que ha sido recientemente aprobado por el Gobierno.

Según ha explicado el ministro para las Administraciones Públicas, Juan Manuel Eguigaray, su coste será cero, ya que se trata de asignar con eficacia los recursos presupuestados en cada ministerio. Tampoco supondrá una ampliación del número de empleados públicos.

Los proyectos se dividen en tres grandes áreas: mejora de la información y comunicación con el ciudadano (60 proyectos), mejora de la calidad de los servicios (79) y aumento de la eficacia interna (65). Todos ellos tienen objetivos claros, plazos determinados de ejecución y un sistema de verificación de su cumplimiento.

El plan recoge los aspectos que a corto plazo pueden mejorarse y que afectan directamente a los ciudadanos, por lo que han quedado aplazadas otras iniciativas necesarias pero de aplicación menos inmediata.

Los 204 proyectos, que afectarán en conjunto a unos 250.000 empleados públicos, estarán aplicándose en su totalidad en 1993, año en el que se adoptarán nuevas iniciativas. El plan en el que han intervenido todos los ministerios, trata, en definitiva, de elevar la calidad y la eficacia de los servicios que la Administración presta a los ciudadanos. A continuación se exponen algunos de los proyectos más interesantes.

ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Información general.—El objetivo central de este proyecto es ofrecer a los ciudadanos, a través del teléfono y desde cualquier punto de España, una información general rápida sobre dónde, cómo y cuándo deben tramitar un asunto y cuál es el organismo competente en la materia. Este servicio funcionará, presumiblemente, después del verano y estará conectado con los centros de información de todos los ministerios.

Identificación de los funcionarios.—Todos los funcionarios de la

Administración contarán con tarjetas de identificación, con lo cual, cualquier ciudadano sabrá en todo momento quién le ha tramitado su asunto.

AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Control de calidad.—Se va a incrementar en un 25 por 100 el número de actuaciones de control de calidad de los productos agroalimentarios y se reducirá el tiempo de tramitación de los expedientes sancionadores de aquellos que cometen infracciones en esta materia.

ASUNTOS EXTERIORES

Tramitación de visados.—Se pretende suprimir las colas de espera existentes en los consulados españoles para la tramitación de visados, facilitando para ello información automática sobre los requisitos necesarios para este trámite.

Residentes en el extranjero.—Se mejorará y ampliará el sistema de ayuda a los españoles residentes en el extranjero que se encuentran en estado de necesidad, especialmente ancianos y enfermos, haciendo equivalente en el extranjero el sistema nacional de pensiones no contributivas, con ampliación de 3.000 a 5.000 el número de beneficiarios.

ASUNTOS SOCIALES

Residencias de ancianos.—El ministerio pretende reducir las listas de espera para ingresar en centros residenciales, mediante la creación de nuevas plazas y la reducción del tiempo medio de tramitación de las solicitudes, con la mejora de la gestión del In-serso.

Minusválidos.—Se va a unificar en un solo documento la acreditación de la condición de minusválido, además

de reducir el tiempo de tramitación de la calificación como tal en un 25 por 100, agilizando la emisión de informes médicos y pruebas médicas complementarias.

CULTURA

Reserva de entradas.—Mediante el sistema automatizado de venta de entradas y difusión de espectáculos (VEDS) se podrá reservar por teléfono entradas en el auditorio y los teatros nacionales. Además se podrá pagar mediante tarjeta de crédito en cualquiera de los teatros nacionales, Ateneo, Círculo de Bellas Artes y el propio Ministerio de Cultura.

DEFENSA

Libro del Servicio Militar.—Se va a distribuir a través de centros de BUP, Formación Profesional, ayuntamientos y asociaciones, el libro del Servicio Militar con información sobre los aspectos más significativos del nuevo servicio militar, tales como alistamiento, asignación de destinos, exenciones, aplazamientos, etcétera.

Derechos y deberes.—Antes de su incorporación a filas, los soldados y marineros dispondrán de un libro con información detallada sobre sus derechos y obligaciones como militares de reemplazo.

Reconocimiento psicofísico.—Defensa va a realizar un reconocimiento psicofísico a cada uno de los jóvenes próximos a incorporarse a filas, para que sólo realicen el servicio militar aquellos que reúnen las aptitudes necesarias. Este año, el reconocimiento se hará en una provincia piloto, extendiéndose esta medida a todas las provincias en 1993.

ECONOMIA Y HACIENDA

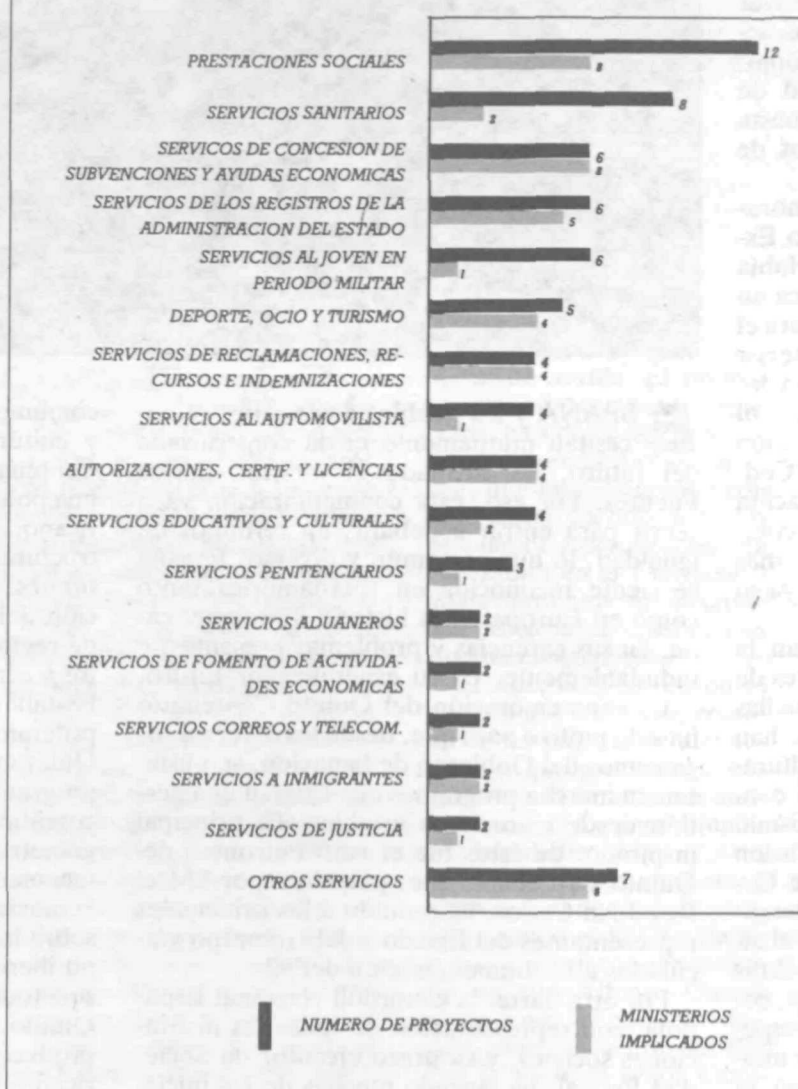
Horario de caja.—Se ampliarán los horarios de caja durante todo el tiempo en que están abiertas al público las restantes dependencias de las Delegaciones y Administraciones, facilitando así el cumplimiento de las obligaciones del contribuyente.

Oficina del contribuyente.—Se va a crear un sistema de información integrada en las Delegaciones de la Agencia Estatal Tributaria, para facilitar una información inmediata sobre el estado de tramitación de los expedientes sin que el ciudadano tenga que desplazarse por las distintas dependencias.

EDUCACION Y CIENCIA

Homologación de títulos.—El Ministerio de Educación agilizará la convalidación y homologación de títulos, eliminando los expedientes pendientes de resolución. Junto con la agilización de la gestión se pretende mejorar la información específica en estos temas,

PROYECTOS DE MEJORA DE LA CALIDAD SEGUN TIPO DE SERVICIOS





ampliando el horario de atención al público y proporcionando por pantalla información actualizada de cualquier expediente.

INTERIOR

Teléfono de emergencias.—A través del número telefónico gratuito 112, to-

dos los ciudadanos españoles o extranjeros desplazados de su domicilio habitual podrán solicitar que se les ponga en contacto con el servicio o institución que mejor pueda atender a su emergencia. Este número beneficiará especialmente a la población que se encuentre desplazada en zonas rurales o turísticas.

DNI.—Se abrirán 58 nuevas oficinas

para la expedición del documento nacional de identidad y el pasaporte en los núcleos urbanos más grandes, al tiempo que se ampliará el horario de atención al público a mañana y tarde. Los policías que prestan asistencia en estas oficinas serán sustituidos por personal administrativo.

Dirección General de Tráfico.—Se prestará de forma prácticamente inmediata al ciudadano, a través de las Direcciones Provinciales, los servicios administrativos referentes a vehículos (matriculaciones, transferencias, etcétera) y a conductores (solicitud y revisión del permiso de conducir, etcétera), entregando en el mismo momento la documentación requerida y reduciendo de esta forma las colas de espera.

Oficinas de extranjeros.—A lo largo de 1992 se abrirán diez oficinas en las provincias que concentran el 85 por 100 de la población extranjera, para integrar en las mismas los diferentes servicios que actualmente realizan funciones en materia de extranjeros.

JUSTICIA

Registro Civil.—Se va a elaborar un Libro Blanco sobre el Registro Civil que contenga las propuestas de mejora de dicho servicio público, así como la estrategia de su implantación. Con ello se pretende reducir el tiempo de emisión de los certificados.

OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Correos y Telégrafos.—El plan de modernización del servicio de Correos y Telégrafos pretende reducir a un máximo de tres días el tiempo de recepción de los envíos postales. A finales de 1992 este objetivo estará cumplido en un 92 por 100.

Servicio meteorológico.—Se va a ampliar el contenido informativo y el número de consultas del servicio de información meteorológica que se presta vía teléfono.

El ministerio quiere equiparar la prestación con la que se da en Francia o Alemania. La información se diferenciará por ámbito geográfico, por carácter general o especializado y por el tipo de predicción, a corto o medio plazo.

SANIDAD

Asignación de médico.—Al 70 por 100 de los pacientes hospitalizados en la red del Insalud se les asignará un médico responsable de su caso durante las primeras 24 horas de estancia en el hospital. Asimismo, se extenderá la asistencia pediátrica de los siete a los catorce años, la elección libre de pediatra y del médico de medicina general.

Médico general y especialista.—Este proyecto consiste en facilitar al usuario, desde los propios servicios de atención primaria, las citas con médicos especialistas, evitando las esperas y la desorientación.

Ordenadores para los médicos.—Se dotará a todos los médicos que lo deseen de un ordenador personal que les permitirá conocer y actualizar la historia clínica de sus pacientes, realizar un mejor diagnóstico, emitir automáticamente recetas y partes de alta y baja en los enfermos crónicos.

Teléfono directo.—Se va a iniciar la instalación de teléfonos directos en las habitaciones de los hospitales del Insalud, que permitirá al enfermo comunicarse con el exterior sin necesidad de pasar por las operadoras.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Pago de pensiones.—Entre los proyectos de mejora de calidad del servicio que se presta a los ciudadanos destacan los proyectos de mejora organizativa y de informatización de la gestión, para agilizar los trámites de reconocimiento y pago de pensiones. Estos proyectos afectarán a los 6,5 millones de pensionistas que existen en nuestro país.

Ana Checa

JUSTO ZAMBRANA, secretario de Estado para las Administraciones Públicas

«Funcionar bien y con eficacia»

—¿Qué aspectos destacaría del Plan de Modernización de la Administración?

—Supone un esfuerzo importante por mejorar el funcionamiento de la Administración pública. No hay que olvidar que en estos momentos la Administración española distribuye y gasta el 43 por 100 del Producto Interior Bruto, por tanto, el que lo haga de una forma eficaz tiene una gran importancia.

Este primer plan de modernización, que contiene 204 medidas puntuales, va a suponer, sin duda, una mejora en los servicios que la Administración presta a los ciudadanos.

—¿Cuándo se van a poder apreciar estas mejoras?

—Estas actuaciones tienen unos calendarios según los cuales una parte de las mismas se podrán materializar a lo largo de este mismo año, mientras que otras van a requerir más tiempo y sus efectos se notarán el próximo año. Si quiero señalar que no se trata de un conjunto de buenos propósitos, sino que cada medida va acompañada de fichas de seguimiento. Por tanto, los compromisos son concretos en plazos, en necesidades presupuestarias y de personal.

El plan lo hemos dividido en tres bloques. El primero hace referencia a aquellas medidas que van a acercar la Administración a los ciudadanos, el segundo supone una mejora en el tipo de servicios que se presta a los contribuyentes y el tercer bloque tiene que ver con la mejora de la gestión interna de la Administración.

Hay compromisos concretos, como el que una carta llegue a su destino con un máximo de tres días. También se van a crear centros de información administrativa, en concreto en este ministerio esperamos que esté funcionando inmediatamente después del verano, a los que se va a poder llamar desde cualquier parte de España para saber cómo está en cada momento el asunto o problema de cualquier ciudadano con la Administración.

Estas medidas van a ir acompañadas, a medio plazo, de un cambio en las estructuras organizativas internas de la Administración pública, pues se están ya incorporando nuevas tecnologías y nuevas mecánicas de gestión. El reto, por tanto, es que la Administración funcione bien y con eficacia, ya que los ciudadanos pagan unos impuestos y exigen que sean correspondidos con unos servicios equivalentes. Para nosotros, socialistas, el defender el eficaz funcionamiento de lo público no es una cuestión baladí, porque creemos que lo público, sobre todo servicios como la sanidad o la educación, sirve para redistribuir la riqueza y para lograr la igualdad entre todos los ciudadanos.

—¿El plan va a suponer algún tipo de coste adicional?

—Se ha concebido como un plan de coste cero sobre lo ya presupuestado. Es decir, las medidas de este primer plan se van a llevar a cabo con los recursos ya disponibles. Como se recordará, la Administración llegó a un acuerdo con los sindicatos en el que éstos adoptaron el compromiso de modernizar la Administración. A este acuerdo se le unieron unos fondos adicionales de veintitrés mil millones de pesetas, de los que se han distribuido ya una parte y el resto va ligada a estos procesos de modernización.

—De momento este plan se va a implantar en la Administración central, ¿se hará también en las comunidades autónomas y en los Ayuntamientos?

—Nosotros no tenemos competencias para llevarlo a las comunidades autónomas y a las corporaciones locales. No obstante, bien es verdad que las comunidades autónomas están siguiendo este proceso de cerca. Tenemos con ellas reuniones de coordinación relativamente frecuentes, a nivel de directores generales, y algunas, lo mismo que han asimilado el acuerdo marco con los sindicatos, esperamos que se produzcan iniciativas en cuanto a planes de modernización.



—Con este plan, ¿el ciudadano va a olvidarse de la famosa cita de Larra de «vuelva usted mañana»?

—Creo que ya está bastante desterrada. En los años de gobierno socialista se ha realizado un gran esfuerzo en acercar la Administración al ciudadano. Indudablemente la Administración española funciona, en estos momentos en términos generales, mejor que lo hacía hace unos años.

No obstante, en cuanto al funcionamiento de la Administración, creo que hay que tener un punto de equilibrio. No se puede ser ni triunfalista ni pesimista. Hay que reconocer que hay servicios que funcionan bien y otros que lo hacen menos bien. En definitiva, el plan va a suponer un gran esfuerzo para llevar adelante la modernización de este país y para prepararnos para el reto de la integración en el Mercado Único Europeo. La Administración pública es, pues, la primera en aceptar ese reto y en cumplirlo.

Ana Checa

LA HORA DE LOS AYUNTAMIENTOS

La etapa de crecimiento económico que se inició en España, a partir de 1985, ha alterado las aspiraciones de la sociedad. A raíz del aumento de la actividad económica y la extensión a toda la población de los servicios públicos fundamentales, han surgido demandas vinculadas a la mejora de la calidad de vida y a la resolución de los problemas que el propio crecimiento ha originado. Se plantean reivindicaciones ligadas al acceso a la vivienda, al tráfico urbano, al medio ambiente o a la extensión de determinados servicios y muchas de estas demandas se dirigen a los ayuntamientos.

Estos, los ayuntamientos, a la vez que jugaron un papel destacado en el proceso de democratización del país, demostraron su capacidad en una tarea de cambio profundo de pueblos y ciudades. Acometieron importantes actuaciones en la mejora de las infraestructuras, al tiempo que construyeron y pusieron en marcha equipamientos destinados a la cultura, a los jóvenes o a la tercera edad. Además, como opina el secretario federal de Política Institucional del PSOE, Abel Caballero, «se abrió la institución local a la participación ciudadana y se recuperó una Administración útil y sensible a las cuestiones del día a día».

El trabajo de los ayuntamientos en todos estos años, desde las primeras elecciones municipales democráticas en 1979, ha sido ingente, pero sus representantes sienten que, de alguna forma, las corporaciones locales no han recibido toda la atención que hubiera sido de desear.

Competencias

Una vez que el Pacto Autonómico, logrado entre Gobierno, Partido Socialista y PP, ha venido a culminar la organización territorial del Estado, desde la vertiente de las autonomías, los ayuntamientos sienten que ha llegado su hora. El momento para afianzar su protagonismo.

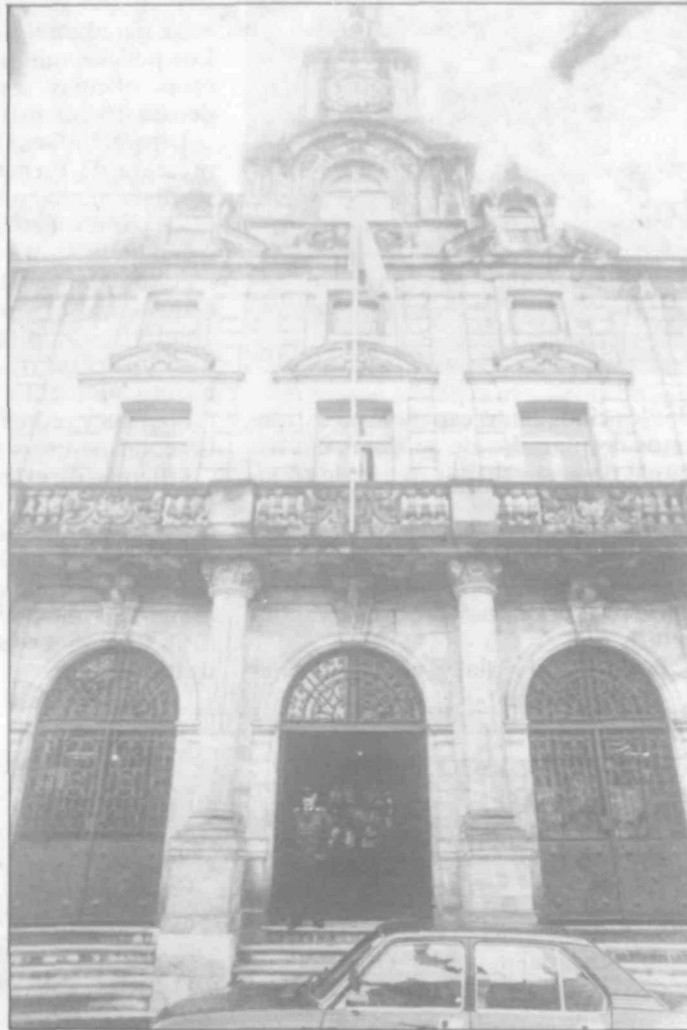
Por una parte, los ayuntamientos se proponen fortalecer su canal de diálogo con el Gobierno para hacer oír sus reivindicaciones. Este propósito obtuvo la mejor respuesta cuando, hace unos meses, el acuerdo entre el Ministerio de Economía y la FEMP desbloqueó las negociaciones de los ayuntamientos y el Gobierno sobre su participación en los tributos estatales. En términos económicos, el acuerdo ha supuesto la concesión de más de 80.000 millones de pesetas a los ayuntamientos, con lo que se normaliza la participación de las corporaciones en los tributos de 1990, 1991 y 1992.

Aunque los ayuntamientos conceden una lógica importancia a la potenciación de sus relaciones con la Administración central, su mayor aspiración es conseguir un nivel más elevado de competencias, con la idea de que, al ser el nivel administrativo más próximo a los ciudadanos, pueden garantizar a éstos una gestión más eficaz de determinados servicios.

La demanda de los ayuntamientos de un mayor nivel de competencias y los recursos económicos necesarios para gestionarlos, se dirige, en este caso, a las comunidades autónomas, toda vez que éstas han asumido ya todas las materias susceptibles de transferencia por parte de la administración central, puesto que el pacto autonómico recientemente suscrito ha venido a cerrar prácticamente este capítulo de los traspasos a las autonomías.

Los ayuntamientos no se encuentran solos en la defensa de sus aspiraciones. El Gobierno y el Partido Socialista se han fijado el objetivo de elevar en los próximos años el techo competencial de las corporaciones locales, hasta situarlo al mismo nivel que el que disfrutaban las comunidades autónomas. La meta es que el Gobierno central gestione el 50 por 100 de los Presupuestos, mientras el otro 50 por 100 es administrado a partes iguales entre comunidades y ayuntamientos.

Teniendo en cuenta que una vez que se desarrolle hasta sus últimas consecuencias el Pacto Autonómico, el Estado ya gestionará el 50 por 100 del gasto, las comunidades autónomas se ocuparán del 34 por 100 y los ayuntamientos administrarán el 16 por 100 del gasto, las corporaciones locales habrán de iniciar el proceso de negociación para hacer que las autonomías les cedan algunas de sus competencias.



FRANCISCO VAZQUEZ

Presidente de la FEMP

A pesar de su condición de gallego, Francisco Vázquez, alcalde de La Coruña desde 1983 y presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias desde la asamblea general que ésta celebró en noviembre del pasado año, no se anda con rodeos al demandar un mayor protagonismo para las corporaciones locales. «La asignatura pendiente que resta por aprobar en el proceso de modernización que se está desarrollando en España —afirma— es aumentar las competencias de los ayuntamientos.» Estima necesario, por ello, que las comunidades autónomas descentralicen hacia los municipios parte de sus competencias, pronosticando que éste será un proceso «lento y difícil, pero sin vuelta atrás».

Protagonismo municipal

Abel Caballero

Secretario de Política Institucional de la CEF del PSOE

LOS ayuntamientos deben tener un mayor protagonismo en la vida política nacional. Las nuevas y crecientes demandas ciudadanas requieren para su mejor atención de unas corporaciones locales dotadas de instrumentos y recursos suficientes. La dimensión de algunos de esos desafíos, principalmente los referidos a importantes operaciones de equipamiento o infraestructuras exceden de las posibilidades del ayuntamiento y necesitan del concurso de otras Administraciones.

Este escenario coincide además con un período en el que se está culminando el proceso de organización territorial del Estado diseñado en la Constitución. Asentado y consolidado el Estado de las Autonomías, se está ultimando la ampliación de competencias a las comunidades que accedieron a la autonomía por la vía del artículo 143 de la Carta Magna. Una vez alcanzado el Pacto Autonómico, es necesario que se produzca una convergencia equilibrada en el modelo de organización territorial del Estado de dos de sus piezas básicas: las corporaciones locales y las comunidades autónomas.

La construcción del Estado de las Autonomías concentró muchos esfuerzos. Resolver una cuestión siempre pendiente y recurrente en la historia de España nos hizo a todos priorizar, desde el punto de vista legislativo y presupuestario, este tema. Conseguimos en poco tiempo introducir uno de los cambios más espectaculares que nuestro país ha conocido. España es hoy uno de los Estados más descentralizados del mundo. El 40 por 100 del gasto público total está en manos de las comunidades autónomas y de las corporaciones locales. Porcentaje que se incrementará en varios puntos más tras la mencionada ampliación de competencias. De ese 40

por 100, el 24 por 100 corresponde a las comunidades autónomas y el 16 por 100 a las corporaciones locales.

El último Congreso Federal del partido formuló como objetivo para esta década un reparto del gasto que dejara el 50 por 100 del mismo para la Administración central, un 25 por 100 para las comunidades autónomas y otro 25 por 100 para las corporaciones locales. En el caso de las comunidades autónomas, en breve, dicho objetivo lo habremos incluso ampliamente superado.

Es preciso recordar que sólo a partir de la llegada de los socialistas al Gobierno de la nación se aborda la, hasta entonces aplazada, ordenación legal del sector local de acuerdo con los mandatos recogidos en la Constitución. A la Ley de Bases de Régimen Local de 1985 le sigue la Ley de Haciendas Locales en 1988 y la participación de ayuntamientos, diputaciones, cabildos y consells en los ingresos del Estado crece durante estos últimos años a un ritmo muy superior al de etapas anteriores. Aparecen los contratos-programa como fórmula de cooperación entre el Gobierno de la nación y los ayuntamientos para financiar grandes obras, produciéndose fuertes inversiones de la Administración central en nuestras ciudades. Se regulan, asimismo, mecanismos legales de colaboración con las diputaciones provinciales fundamentalmente en lo que se refiere a la dotación de servicios y equipamientos a los pequeños municipios. Se aprueba recientemente un plan nacional de ayuda financiera para el acceso a la vivienda, que contempla, entre otras medidas, facilitar en cuatro años (1992-1995) la compra de 440.000 viviendas en consonancia con la oferta electoral del partido.

«LAS AUTONOMIAS DEBEN DESCENTRALIZAR SUS FUNCIONES»

TRAS asumir la presidencia de la FEMP, usted afirmó que las corporaciones locales tienen un peso político importante.

—Quise decir que el papel de los ayuntamientos es fundamental. No sólo por lo que se refiere al ejercicio de sus competencias, de tener una ciudad limpia, bien iluminada o con buenos transportes, sino por el hecho de que en una sociedad fundamentalmente urbana, como es la actual, a los ayuntamientos les corresponde fijar la calidad de vida de los ciudadanos en todos los aspectos.

—Sin embargo, también ha manifestado que la Administración local constituye el pariente pobre dentro de la estructura del Estado.

—Las autonomías, que son la gran aportación de la democracia española, la gran solución a los contenciosos territoriales y nacionalistas que han existido en nuestro país, han vivido un gran protagonismo, ya que el Gobierno y la Administración central han dirigido todos sus esfuerzos a atender las demandas autonómicas. Entiendo que, por esta razón, los ayuntamientos han sido de alguna manera los olvidados, aunque ello no quiere decir que las corporaciones locales en esta etapa no hayan desarrollado una gran labor. Creo que la consolidación de la democracia se ha conseguido, en gran medida, por el esfuerzo que han hecho los ayuntamientos, atendiendo demandas sociales, educativas, culturales..., transformando, en suma, la vida de las ciudades españolas.

—Después de su reciente asamblea, la FEMP se ha propuesto abrir un período de diálogo con el Gobierno para hacer valer ante éste la demanda de protagonismo de las corporaciones locales y resolver los problemas de la financiación local. ¿Cómo valora el acuerdo que alcanzó la federación con el Ejecutivo sobre la participación de los municipios en los tributos del Estado?



Francisco Vázquez defiende el peso político de los ayuntamientos.

—Efectivamente, nos hemos propuesto abrir un canal sólido de relación con el Gobierno central, y en un reciente encuentro que la dirección de la FEMP mantuvo con Felipe González pudimos comprobar que también existe una voluntad de diálogo por parte del Ejecutivo y una visión clara del papel que tienen que jugar los ayuntamientos y diputaciones. El acuerdo en materia económica logrado con el Gobierno, por otra parte, además de normalizar la participación de los ayuntamientos en los tributos del Estado, abre las puertas para continuar hablando de la financiación municipal en temas importantes.

Descentralización

—¿El protagonismo que demandan los ayuntamientos depende exclusivamente de dinero?

—No. Hay que darse cuenta de que el dinero que hay es para todos. Para la Administración central, para las autonomías y para los ayuntamientos. Lo que hay que hacer, pues, es repartir equitativamente los recursos y entender que no es un problema de recursos sino del nivel de competencias que pueden tener los municipios, sobre todo en un momento en el que ya es irreversible el proceso de unidad europea y el peso que tienen los ayuntamientos en el resto de Europa es muy superior al que actualmente tienen en España.

La asignatura pendiente que nos resta por aprobar en el proceso de modernización que se está desarrollando en España es aumentar las competencias de los ayuntamientos. No podemos pasar del antiguo centralismo de Madrid a diecisiete nuevos centralismos y las autonomías pueden entrar en un proceso de difícil explicación si mantienen una voluntad tan poco descentralizadora como la que, salvo contadas excepciones, presentan. El discurso autonómico ha sido un discurso descentralizador con respecto al Gobierno central y ahora han de aplicarlo con su ejemplo en su propio territorio.

—Usted ha planteado la necesidad de que, una vez suscrito el pacto autonómico, ha de alcanzarse otro gran acuerdo entre Gobierno, comunidades autónomas y ayuntamientos para definir claramente las competencias y recursos de cada una de las Administraciones. ¿Cree posible que se logre un pacto de estas características?

—Inevitablemente se logrará. Nadie duda de que la Administración local está más capacitada para gestionar muchas de las competencias que tienen las autonomías. Es fácil ver que desde un despacho autonómico no se pueden definir las políticas para todos los municipios. Las autonomías deben descentralizar sus funciones y cada ciudad ha de planificar sus políticas en función de sus necesidades y las demandas de los propios ciudadanos.

—La FEMP ha reconocido que serán las comunidades históricas las que pueden ofrecer más reticencias a la hora de ceder competencias...

—En este proceso va a pesar mucho el componente ideológico del partido que gobierne en cada comunidad y efectivamente va a pesar mucho el afán de singularización que tienen algunas autonomías. El camino será, sin duda, lento y difícil, pero sin vuelta atrás.

Haciendas locales

—Con la aprobación en 1988 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales parecía que al fin iba a normalizarse la situación económica de los municipios. Sin embargo, su aplicación se ha encontrado con dificultades, entre ellas la paralización que ha sufrido la revisión de los valores catastrales. A su juicio, ¿cómo debe realizarse esta revisión?

—El desarrollo del catastro lo deben hacer los ayuntamientos. ¿Quién mejor que éstos conoce la realidad de su ciudad, las características de los barrios, los precios de las viviendas? Es muy difícil dictar una norma general que pueda aplicarse en todo el país y, por tanto, lo que hay que dar son las bases que después permitan a cada ayuntamiento fijar los tipos de acuerdo con la realidad socioeconómica de su municipio.

—Algunos prevén problemas en la aplicación del Impuesto sobre Actividades Económicas.

—Estoy plenamente convencido de que este impuesto va a funcionar muy bien, puesto que ya se ha censado más del 80 por 100 del sector comercial e industrial del país. Entiendo que es un impuesto progresista, moderno y práctico, ya que se basa en la unificación de distintos impuestos ya existentes. Por lo que respecta a su aplicación, opino que debe hacerse de forma dialogada en cada municipio con los agentes sociales, ajustando los tipos a la realidad de cada empresario, de cada comerciante. Con esta base, este impuesto no tendrá ningún problema.

—¿Piensa, en definitiva, que los ayuntamientos ofrecen una situación financiera que les capacita para hacerse cargo de las competencias que demandan?

—Reivindicamos la posibilidad de gestionar una serie de servicios nuevos, entendiendo que estas competencias deben ir acompañadas de los recursos económicos necesarios para su desarrollo. De todas formas, la única Administración en España, aparte de la central, que tiene corresponsabilidad fiscal, que asume lo ingrato que es poner impuestos y cobrarlos, son los ayuntamientos. No hay ninguna autonomía que quiera poner un impuesto, en todo caso lo que quieren es que se les pase el dinero de los impuestos que otros recaudan. Los ayuntamientos siempre hemos cogido el toro por los cuernos y en la Ley de Haciendas Locales asumimos la imposición y el cobro de impuestos, de forma que más del 70 por 100 de nuestros propios recursos proviene de los sistemas fiscales locales. Esto es algo que tiene que empezar a valorar el propio Gobierno central y las autonomías. Por decirlo de alguna manera, el que seamos la única Administración con corresponsabilidad fiscal, debe tener algún premio.

Victoria R. Lira

Se han puesto, por tanto, las bases para que se pueda intensificar las funciones de las corporaciones locales en la España de los años noventa. Hace falta que entre todos seamos capaces de abrir un período de mayor atención política hacia los ayuntamientos. De este modo, la confianza demostrada por el buen quehacer de la gestión realizada, se traduce en un mayor protagonismo de los ayuntamientos en la política nacional.

Las corporaciones locales por sí solas no van a llegar a gestionar ese 25 por 100 del gasto público total. Para alcanzar ese objetivo, razonable y equilibrado de reparto del gasto, las demás Administraciones y muy especialmente las autonomías han de traspasar aquellos servicios que de un modo más idóneo puedan administrar los ayuntamientos.

Nuestro partido, que cuenta con una contrastada tradición municipalista, defiende un papel político más relevante de los alcaldes en su faceta de relación con otras instituciones.

Alcaldes que concierten con la Administración central y autonómica, contratos y convenios que permitan obras de comunicaciones, de equipamiento o de saneamiento. Abogamos por una institución local plenamente adaptada al protagonismo que requiere y se necesita.

En esa dirección estamos trabajando, muy especialmente en el seno de la FEMP donde tenemos una amplia presencia y cuya virtualidad como interlocutor representativo de las corporaciones locales ha ido progresivamente consolidándose.

Con esta concepción, ideológicamente nítida, afrontamos la labor de seguir construyendo un Estado en el que todas sus partes cooperen y no se instalen en la dialéctica del conflicto institucional o territorial. A ese propósito, unos ayuntamientos fuertes pueden contribuir, por su propia naturaleza, de una forma decisiva.

Estamos convencidos de que ésta será una década de progreso para los municipios y que los ayuntamientos protagonizarán nuevamente las actuaciones que demandan los ciudadanos.

CONVERGENCIA CON EUROPA

LA Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, reunida el pasado 11 de mayo, señaló la necesidad de trasladar al conjunto de la sociedad española la importancia que para el futuro de España tiene el Programa de Convergencia con Europa, elaborado por el Gobierno. Ello es así, según la dirección socialista, ya que dicho programa no sólo establece las medidas necesarias para la convergencia económica, sino que persigue que España mantenga un crecimiento superior a la media comunitaria que permita seguir creando empleo, adecuar el aparato productivo para que el país pueda ser competitivo, mejorar los servicios públicos y aumentar la eficacia de la Administración.

La Ejecutiva del PSOE valoró la importancia de aunar en torno al desarrollo del Programa de Convergencia el esfuerzo conjunto de la sociedad española, a la vez que criticó los mensajes catastrofistas que se han lanzado respecto a las medidas propuestas por el Gobierno, afirmando que, aunque desde distintas procedencias, éstos tienen el común denominador de ignorar y despreciar los intereses de los ciudadanos, persiguiendo otros de carácter partidista.

Respecto a las propuestas de resolución presentadas al Programa de Convergencia por el Grupo Parlamentario Socialista, en el Pleno del Congreso dedicado a su discusión, la dirección del PSOE coincidió en que todas ellas van dirigidas a concretar algunos de los rasgos más importantes de este programa, dejando claro que el acceso al espacio de integración único no debe suponer el abandono de la cohesión económica y social ni los niveles de crecimiento y generación de empleo que contribuyan a acrecentar el nivel de bienestar de nuestro país. Por otra parte, según la valoración de la CEF del Partido Socialista, estas propuestas vienen a subrayar la conveniencia de abrir un cauce de diálogo y negociación colectiva que asegure un aumento del poder adquisitivo de los salarios.

La Ejecutiva, que valoró positivamente aquellas enmiendas que, presentadas por otros grupos parlamentarios, concurren con los objetivos básicos del Programa de Convergencia, se mostró nuevamente abierta a debatir con el resto de las fuerzas políticas y los agentes sociales aquellas cuestiones que permitan perfeccionar los mecanismos de acercamiento a los países más desarrollados de Europa.

ALFONSO GUERRA: «LAS ELECCIONES SERAN EL FIN

El vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, manifestó en una reciente visita a Granada que mientras la derecha española se dedica a calumniar al Partido Socialista, «son los cargos públicos del PP quienes tienen los procesamientos», refiriéndose al reciente auto de procesamiento dictado contra el presidente de Cantabria y a la sentencia de inhabilitación de que ha sido objeto el alcalde de Burgos. Guerra, por otra parte, negó que, como mantiene la derecha, en las próximas elecciones generales se vaya a cerrar el ciclo histórico socialista, afirmando que estos comicios «serán el fin de Aznar, si es que llega a ellos como candidato».

EL motivo de la visita de Alfonso Guerra a Granada, el pasado 7 de mayo, fue el de participar en los actos organizados por el PSOE de Granada para conmemorar su centenario. Con esta razón, el vicesecretario general del Partido Socialista inauguró una nueva Casa del Pueblo en el barrio granadino de Almanjáyar y asistió a una cena con más de 2.000 militantes socialistas de las 150 agrupaciones de esta provincia andaluza.

En el acto de apertura de la nueva sede socialista, Guerra se refirió al reciente auto de procesamiento dictado contra el presidente de Cantabria, Juan Hormaechea, y a la sentencia de inha-

bilitación de que ha sido objeto el alcalde de Burgos, José María Peña, afirmando que mientras «la derecha se dedica a calumniar al PSOE, quienes tienen los procesamientos y las condenas son los cargos públicos del PP». El dirigente socialista, que calificó de «mentiras vergonzosas y perversas» las continuas acusaciones de corrupción que la derecha lanza al PSOE, manifestó que el presidente del PP «debería dimitir, aunque sólo fuera por vergüenza torera». Respecto al resultado de las próximas elecciones generales, Alfonso Guerra negó que, como mantiene la derecha, en ellas vaya a cerrarse el ciclo histórico socialista. Aseguró que, por el contrario, los comicios «serán el fin de Aznar, si es que llega a ellos como candidato». Preciso que el presidente del PP es partidario de adelantar las elecciones generales, ante el temor de perder su liderazgo y de que se agudicen las tensiones en el seno de su partido.

Guerra destacó, en este sentido, refiriéndose a la celebración del centenario del PSOE granadino, la importancia de que el Partido Socialista demuestre su veteranía en un país en el que «los partidos se forman y desaparecen en el plazo de tres o cuatro años y los líderes se queman de una manera extraordinaria».

La fuerza de los hechos

En el transcurso de la cena que compartió con los militantes socialistas de la provincia de Granada, el vicesecretario general del PSOE dijo que en España hay ahora menos desigualdad, gracias a la labor de equiparación entre las distintas clases sociales, llevada a cabo por el Gobierno socialista, y añadió que se debe seguir trabajando para que las diferencias que aún existen se reduz-

Corporaciones locales

MAS COMPETENCIAS, MAYOR EFICACIA

EL PSOE ha iniciado un proceso interno de reflexión sobre los mecanismos que, en base a la descentralización de competencias de las comunidades autónomas hacia los ayuntamientos, permitan potenciar el protagonismo de las corporaciones locales y el que éstas mejoren el nivel de prestación de sus servicios a los ciudadanos.

En esta línea de trabajo se inscribe la reunión que el secretario federal de Política Institucional del PSOE, Abel Caballero, mantuvo recientemente con representantes socialistas en las comunidades autónomas y corporaciones locales, en la que comenzó a diseñarse los planteamientos del partido respecto a dicho proceso de descentralización. El PSOE otorga tal importancia a este proceso, que, según Abel Caballero, no se descarta la posibilidad de que para su consecución, el Partido Socialista pueda ofertar una propuesta de pacto a otras fuerzas políticas.

El PSOE, como ha explicado Abel Caballero, entiende que «los ayunta-

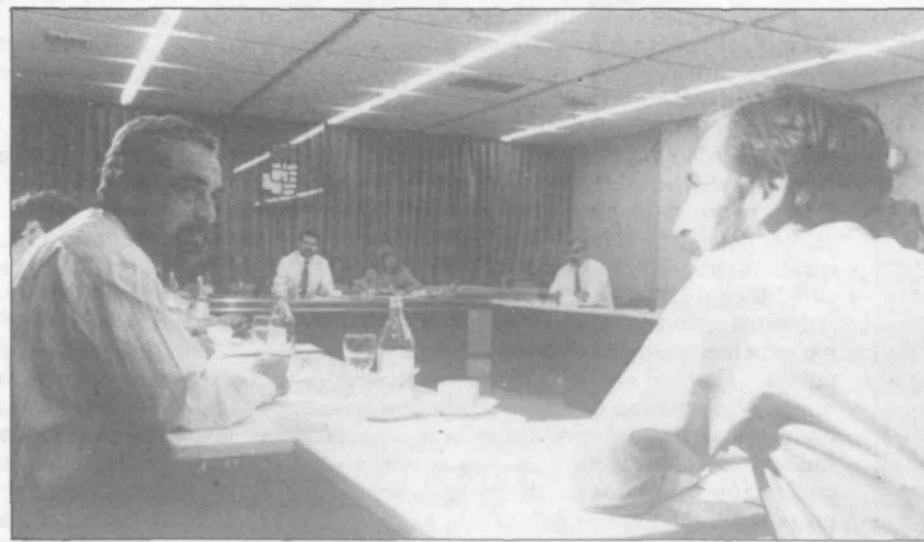
mientos deben asumir aquellas competencias para cuya gestión están mejor dotados». Una condición indispensable para la asunción de nuevas competencias por parte de los ayuntamientos,

es que su gestión no resulte más cara que si lo hiciese la administración autonómica.

El Partido Socialista entiende, por ello, que las funciones a transferir de-

ben ir acompañadas de las partidas presupuestarias correspondientes. Al mismo tiempo, los responsables del área de Política Institucional del PSOE estiman necesario que las diputaciones coordinen el desarrollo de las nuevas competencias locales para aquellos municipios pequeños con una capacidad de gestión limitada.

Según Abel Caballero, este debate interno sobre el proceso de traspaso de competencias a los ayuntamientos, que el PSOE culminará con la celebración de una gran conferencia, este mismo año, en la que participarán todos los representantes socialistas en el ámbito local y autonómico, no debe interpretarse como una respuesta a la propuesta de administración única, lanzada por Manuel Fraga. «Los socialistas —ha apuntado Caballero— iniciamos el análisis de este proceso, sin plantearlo como relaciones de poder. No queremos hacer un debate sobre quién asume el poder de la competencia, sino sobre quién presta la competencia con mayor eficacia.»



El alcalde de Valladolid, Tomás Rodríguez Bolaños, y el portavoz socialista en el Ayuntamiento de Madrid, Juan Barranco, durante la reunión mantenida por representantes municipales socialistas con el secretario federal de Política Institucional del PSOE.

CON la participación de socialistas del mundo del trabajo en la dirección del Partido, representantes del Gobierno, y en los finales de abril, las jornadas «reforma del Código Penal», o Secretaría Federal de Formas Celebradas en el Centro de Vera, en Galapagar (Madrid), vieron para que los cursillistas de derecho alcance de la reforma del Código Penal ha diseñado.

Como destacó el secretario federal de este encuentro, en el mismo momento muy positiva la iniciativa del Código Penal adoptada por el Ejecutivo, toda vez que «este texto es uno de los esenciales de la sociedad y es necesario afrontar la actuación Código, vigente desde el siglo XIX».

Se constató también en esta oportunidad de que el Ejecutivo de la participación en la reforma de todos los sectores interesados en un Código Penal en un momento complejo como es la española requiere de un proceso de participación dijo Tezanos.

Compromiso del Gobierno

La clausura de estas jornadas del ministro de Justicia, Tomás

PROXIMAS DE AZNAR»

can más cada día. Guerra recordó que el hecho de que la transición económica haya sido realizada por un Gobierno socialista ha permitido recuperar una economía en bancarota, empezar a generar riqueza y aplicar una política redistributiva de carácter social, que ha contribuido en gran medida a acortar las diferencias que existían.

En opinión del dirigente socialista, la importancia de los avances registrados es de tal magnitud «que no se puede permanecer impasible ante los intentos de desprestigiar la vida política, con los que una derecha irresponsable pretende poner en peligro lo que tanto ha costado a la mayoría».

Por ello, hizo un llamamiento a los militantes socialistas para que «enarbolan la fuerza de los hechos y la convicción de la razón» frente a «las falacias y los ataques permanentes» de una derecha que, en su opinión, busca —excusándose en una pretendida labor de oposición— el amparo de las instituciones democráticas para sustentar sus infundios y, en algunos medios de comunicación, el oportuno eco para difundirlos.

Alfonso Guerra se refirió también en su intervención a la construcción del Estado de las Autonomías, afirmando que España es hoy el tercer país más descentralizado del mundo y que, en esta materia, se ha conseguido en diez años lo que en los demás países han invertido cincuenta. Dijo que «no es de recibo que la derecha, que siempre ha defendido el centralismo autoritario, acuse ahora al Gobierno socialista de cetera en las transferencias y se autoproclame más autonomista que nadie, con propuestas que causan estupor en sus propias filas».

Guerra añadió que lo que calificó de falta de coherencia en los planteamientos del PP no debe sorprender si se tiene en cuenta que «ante la ca-



Alfonso Guerra participó en los actos conmemorativos del centenario del PSOE de Granada.

rencia de ideas y programa, su única estrategia es la de derribar a los socialistas». Preciso que, «en esa mezquina estrategia, están dispuestos a utilizar cualquier argumento que sirva a sus intereses, que no son otros que los de recuperar el poder que durante muchos años ostentaron y que llevó a nuestro país a la pobreza, al aislamiento y al atraso».

Alfonso Guerra cerró su intervención recordando a los asistentes al acto cómo Pablo Iglesias defendió las ideas socialistas, «frente a los insultos y las calumnias que sobre él inventaron, sin lograr acallar su voz». Aseguró que ese ejemplo debe servir a los socialistas de hoy como acicate, «para no consentir que una derecha igual de reaccionaria que la de entonces intente silenciar las ideas del socialismo».

La reforma del Código Penal

destacados espederecho, miembro Socialista y reuvieron lugar, a Cambio social y organizadas por la ción del PSOE. Estudios Jaime las jornadas sirs —en su totalidad— analizaran el igo Penal que el

ederal de Formanos, en el marco se valoró de for: reforma del Cóecutivo socialista, de los basamen: se hacía absoluta: alización de nue: lo pasado». s jornadas la im: haya promovido del sistema penal os. «La elabora: una sociedad tan en la actualidad icipación plural»,

as corrió a cargo s de la Quadra--



El ministro de Justicia, Tomás de la Quadra-Salcedo, durante su intervención en la clausura del encuentro.

Salcedo, quien en su intervención definió la reforma del Código Penal como la respuesta de «un compromiso adoptado por el Gobierno de mejorar la política preventiva y penitenciaria y también la defensa de aquellas personas que han sido víctimas de delitos dolosos». Afirmó, además, que esta actuación del Ejecutivo es «una importante contribución en la tarea de modernización y progreso de la sociedad española que el Partido Socialista se ha impuesto».

El ministro indicó que el proyecto del Código Penal elaborado por el Gobierno es el resultado de «un largo período de reflexión y maduración» de la reforma del sistema penal español, «en función del profundo cambio social operado en nuestro país». Destacó que el nuevo Código se basa en la defensa de las libertades in-

dividuales y colectivas del ciudadano, a la vez que se ha realizado un replanteamiento en la tipología de los delitos y una revisión del sistema penal.

Repasando en detalle las aportaciones de este proyecto, Tomás de la Quadra subrayó el hecho de que el nuevo Código Penal potenciará en mayor medida la reinserción social del delincuente y señaló la importancia de que se regulen nuevos delitos en áreas como la medioambiental o la económica.

En este análisis pormenorizado de lo que será el nuevo Código Penal también se refirió a la reforma introducida en el sistema penal de menores, la posibilidad de la sustitución de las penas —con la aparición del arresto de fin de semana— y la adecuación de las multas a la capacidad económica del delincuente.

INTERNACIONAL

• Miguel Angel Martínez, preside la Asamblea del Consejo de Europa.

—El diputado del PSOE Miguel Angel Martínez ha sido elegido presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, institución con sede en Estrasburgo que, con la próxima incorporación de Bulgaria, reunirá a 27 países del continente europeo.

Martínez, que fue elegido por aclamación, ha manifestado su intención de reforzar la presencia de la Asamblea Parlamentaria en el Consejo de Europa y dotar a éste de un mayor protagonismo en el proceso de construcción europea, principalmente en el terreno de los derechos humanos y en la defensa de las minorías.

El parlamentario del PSOE, quien ocupaba hasta ahora la vicepresidencia de esta Asamblea, ha destacado, por otra parte, la necesidad de que el Consejo de Europa intensifique los mecanismos de cooperación con los países del Este y profundice sus relaciones con la Comunidad Europea, la CSCE y la UEO.

• Relaciones con Latinoamérica.

—Elena Flores, secretaria de Relaciones Internacionales de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, mantuvo, a primeros de mayo, varias reuniones en Madrid con representantes políticos de distintos países latinoamericanos, en el marco de la atención preferente que el Partido Socialista otorga a la situación de Latinoamérica, respondiendo, asimismo, a su determinación por profundizar relaciones con las organizaciones progresistas de dicho continente.

Los encuentros mantenidos por la secretaria de Relaciones Internacionales del PSOE lo fueron, en este caso, con Carlos Filizzola, alcalde de Asunción (Paraguay), y Carlos Ominami, ministro de Economía de Chile y miembro de la dirección del Partido Socialista chileno. En ambas reuniones se analizó la situación por la que atraviesan Paraguay y Chile, pasándose revista también al desarrollo de los procesos de pacificación y democratización que se registran en la región latinoamericana.

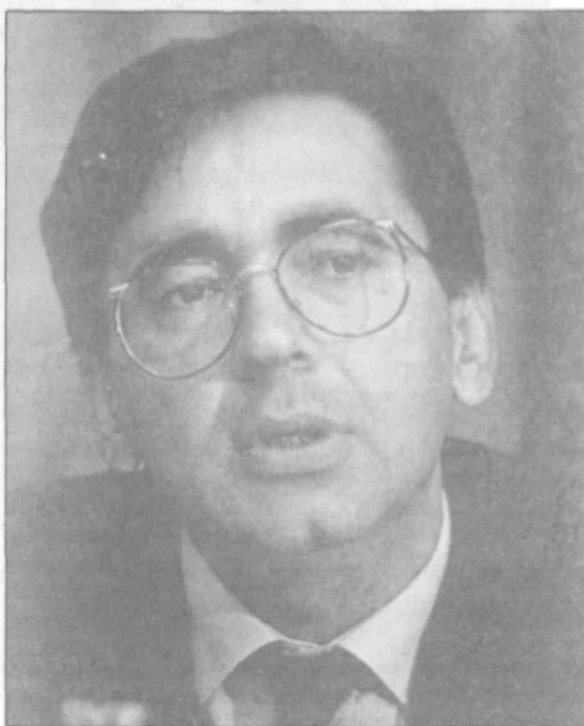
SOCIALISMO Y PARTICIPACION

EL Partido Socialista de Galicia (PS de G-PSOE) llevó a cabo recientemente unas «Jornadas sobre militancia social», en las que tomaron parte responsables del área de Participación Ciudadana en la organización socialista y militantes que desarrollan distintas actividades en los movimientos asociativos de la región gallega. Al término de las jornadas se aprobaron un conjunto de resoluciones que permitirán guiar la participación de los militantes socialistas de Galicia en el trabajo asociativo.

El encuentro, que tuvo lugar en Santiago de Compostela, contó con la intervención del secretario federal de Movimientos Sociales y Participación Ciudadana del PSOE, Alejandro Cercas, quien definió el trabajo en el movimiento asociativo como uno de los ejes centrales del socialismo. En esta línea de identificar el proyecto socialista con el trabajo en los movimientos sociales, aseguró que «el socialismo es participación, y en la medida en que vayamos fortaleciendo y articulando ésta, iremos avanzando en ese camino de liberación y ciudadanía que es la esencia última de nuestro proyecto político».

El secretario federal de Movimientos Sociales del PSOE manifestó, por otra parte, que los partidos políticos deben mostrarse sensibles hacia las nuevas demandas y preocupaciones de la sociedad. «El PSOE se encuentra en inmejorables condiciones para afrontar el futuro, y esto exige adecuarse permanentemente a las necesidades que en los próximos años tendrá la sociedad española», dijo Cercas.

Añadió que «el proyecto político del PSOE exige una sociedad madura, libre y articulada», lo que pasa, en su opinión, por alentar fórmulas asociativas plurales y fuertes.



Alejandro Cercas, secretario federal de Movimientos Sociales y Participación Ciudadana del PSOE.

Cercas explicó que, por este motivo, el Partido Socialista quiere intensificar la participación activa de sus militantes y simpatizantes en distintas formas asociativas. Esta es la razón por la que el PSOE, según declaró, está desarrollando una campaña de mentalización de la militancia, con el objetivo de que, en el momento de celebrarse el próximo congreso federal socialista, el 60 por 100 de los afiliados sean miembros de alguna asociación ciudadana.

NOMBRES DE LA NOTICIA

Nuevos militantes

Abel Caballero, secretario de Política Institucional de la Comisión Ejecutiva Federal socialista, participó en un acto de entrega de carnés a nuevos militantes, adscritos al partido en la comarca viguesa, que tuvo lugar recientemente en la sede del PSOE en Vigo. Durante su visita a tierras gallegas, Caballero intervino también, en Lugo, en la presentación del libro «1982-1991. Tiempo de Progreso», en el que se analiza la gestión de los nueve años de Gobierno socialista.

Caballero participó, asimismo, en otro acto de esta campaña explicativa de la gestión del Gobierno, celebrado a primeros de mayo en Lanzarote, en el transcurso de una estancia en Canarias, durante la que mantuvo distintas reuniones de trabajo con parlamentarios y dirigentes socialistas de las islas.

Pacto social para la igualdad

La secretaria de Participación de la Mujer de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, Pepa Pardo, intervino en la apertura del curso sobre «Mujer y Participación Social», que se celebró en el Centro de Estudios Jaime Vera, a primeros de mayo.

Pepa Pardo habló de la necesidad de lograr un pacto social para la mujer. Explicó que la corrección de las desigualdades sociales entre hombres y mujeres requiere el compromiso del conjunto de la sociedad y, en este sentido, precisó que el Partido Socialista considera necesario que, impulsada por los ayuntamientos, se logre una concertación de medidas de acción positiva en las esferas de formación, empleo, salud y servicios sociales con el conjunto de instituciones, movimiento asociativo y agentes sociales del municipio.



Pepa Pardo.

GESTION SOCIALISTA

LA Comisión Ejecutiva Provincial de Alava del PSE-PSOE llevará a cabo, a lo largo del presente mes de mayo, un ciclo de conferencias bajo el título «1982-1992. Tiempo de Progreso», en el que, cuando están próximos a cumplirse los diez años de mandato socialista en el Gobierno de la nación, se realizará un repaso a la gestión del partido en el Ejecutivo y se analizarán los retos que España tiene planteados de cara al futuro.

Las conferencias-coloquio, que se celebrarán en Vitoria, dieron comienzo el día 8, con una disertación a cargo del ministro de Educación, Javier Solana, seguida de un debate con los asistentes, que giró en torno al tema «Educación para la igualdad».

Las próximas conferencias, que tendrán lugar todos los viernes de este mes, y que serán presentadas por distintos representantes socialistas en Euskadi, serán pronunciadas por los ministros de Administraciones Públicas, Juan Manuel Eguiagaray; Interior, José Luis Corcuera, y Economía, Carlos Solchaga, que hablarán, respectivamente, sobre «La Administración pública al servicio de la sociedad», «Libertad y seguridad» y «Diez años de progreso». La clausura del ciclo, el día 29, corresponderá al secretario general del Partido Socialista de Euskadi-PSOE, Ramón Jáuregui.

EL EJEMPLO DANES

EL vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, y los secretarios de Organización y de Asuntos Económicos de la Comisión Ejecutiva Federal socialista, José María Benegas y Francisco Fernández Marugán, mantuvieron, el pasado 6 de mayo, un encuentro con una delegación del Sindicato de Madera y Construcción (LO) de Dinamarca.

En la reunión, en la que la delegación de esta central sindical mayoritaria danesa estuvo acompañada por miembros de la Federación de Madera, Construcción y Afines de UGT, entre ellos su secretario general, Manuel Garnacho, se intercambiaron puntos de vista sobre el proceso de construcción de la Unión Europea. Igualmente se analizaron los cambios operados en la escena internacional, dedicándose una atención especial a la evolución de las incipientes democracias de los países de la Europa del Este.

Por otra parte, en el encuentro, como a su término explicó Francisco Fernández Marugán, se comprobó que la experiencia histórica de los trabajadores daneses tiene algunos rasgos que pueden servir de referencia para nuestro país. «Ellos —aseguró Fernández Marugán— han vivido una experiencia de cambio de un Gobierno socialista a uno conservador, y los sindicalistas daneses han señalado que no quieren ese cambio para los trabajadores españoles».

El secretario de Asuntos Económicos del PSOE señaló que los miembros de la delegación danesa explicaron que este cambio político registrado en Dinamarca, «que no consideran conveniente para España», estuvo generado por las diferencias que vivieron la LO y el Partido Socialdemócrata danés.

La mujer en la República

La secretaria de Política Migratoria de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, Carmen García Bloise, participó, el pasado 7 de mayo, en una charla-coloquio, celebrada en la agrupación socialista madrileña de Moratalaz, en la que pasó revista a distintos temas de actualidad en la política nacional e internacional.

Carmen García Bloise pronunció, al día siguiente de celebrarse este acto, una conferencia en la localidad de Montijo (Badajoz). La disertación, que giró en torno a «La mujer en la República», formaba parte de los actos que dentro de la «Primavera Cultural del 92» y en la semana dedicada a la mujer organizó el Ayuntamiento de esta población pacense.

Municipios de Europa

El alcalde de Barcelona, Pasqual Maragall, tomó posesión de la presidencia del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE), en un acto celebrado en la capital barcelonesa, el 8 de mayo, que contó con la presencia del vicepresidente del Gobierno, Narcís Serra, y el presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas, Jacques Delors.

El CMRE, que fue fundado en 1951, agrupa a más de 30.000 entes locales y regionales de 24 países europeos, y sus objetivos son defender y reforzar la autonomía local y regional, así como colaborar en el proceso de construcción europea.

Potenciar la industria del automóvil

JAPON, EL MOTOR MAS RAPIDO

EL sector de la automoción es una de las fuentes de trabajo más importante en cualquier país industrializado, pues a los puestos creados directamente hay que añadirles los indirectos de otros sectores que trabajan para el mismo, como son el metalúrgico, el químico o el textil. Según cálculos aceptados, una factoría automovilística de 10.000 trabajadores crea indirectamente entre 40.000 y 50.000 puestos de trabajo. Dada esta importancia, no es extraño que todos los países traten de potenciar una industria que va a más día a día.

Y en esta carrera, como en tantas otras, Japón ha tomado una ventaja de la que difícilmente logrará nadie desbancarle. Y, lo que es más importante, sus métodos de trabajo comienzan a ser aceptados en Occidente, y el «totoyismo» ha cobrado carta de naturaleza tanto en Detroit, templo del automovilismo, como en la Zona Franca de Barcelona, donde trabajadores y empresa lo han puesto en práctica en plan experimental. Ante este avance del método de trabajo japonés han sucumbido otros sistemas occidentales, como el «taylorismo» o el «fordismo», incapaces de resistir la presión de los hijos del Sol Naciente, que han roto esquemas de trabajo casi sacrosantos para trabajadores europeos y americanos.

El «totoyismo»

Esta nueva escuela de trabajo o sistema de organización creada en Japón fue bien aceptada desde siempre por los nativos del país por sus especiales características laborales. Las relaciones trabajador-empresario no se producen a través de sindicatos de rama, sino de empresa, con lo que puede existir una relación próxima con el patrón, pero alejada del resto de los trabajadores. De ahí la mítica concepción japonesa de «una empresa, un puesto de trabajo para toda la vida», cosa difícil de aceptar por un trabajador occidental.

El «totoyismo» viene a ser un modelo de producción de grupos integrados de trabajo, hecho que lleva consigo una individualización de las relaciones laborales. Este trabajo en grupo conlleva una movilidad y rotación de los miembros del mismo en una serie de puestos de trabajo, a diferencia del método «taylorista», en el que un trabajador puede estar haciendo siempre la misma pieza en la cadena de montaje. El sistema nipón está basado en una gran flexibilidad horaria, una capacidad de adaptación a los flujos de producción y una motivación sin dar importancia a las variables. Como contrapartida, el «totoyismo» ofrece un trabajo de por vida, una formación permanente, salarios y futuro profesional claros.

Varios son los inconvenientes a la hora de aplicar este sistema de trabajo en Europa: por una parte, los tra-

bajadores japoneses tienen una mayor cualificación profesional, con círculos de calidad, etcétera, casi desconocidos en el Viejo Continente. Por otra, el «totoyismo» es un ataque directo al sindicalismo de industria, cosa difícil de aceptar en una Europa donde la Confederación Europea de Sindicatos (CES) tiene más de 40 millones de trabajadores afiliados. Por ello, la aplicación del sistema japonés se adapta a las condiciones nacionales, políticas e industriales de cada país. Pero lo que sí es cierto es que día a día el «totoyismo» va ganando terreno.

Las tres «hermanas» de Detroit

Al otro lado del Atlántico, el mercado americano se resiente igualmente del avance japonés en el mundo de



la automoción. Las tres «hermanas» de Detroit, General Motors, Chrysler y Ford, han lanzado una campaña en su defensa cuyo eslogan más bien parece un lamento: «Compre americano», dicen los fabricantes yanquis en un intento desesperado por remontar unas pérdidas de 760.000 millones de pesetas que han cosechado en el último ejercicio.

El sector norteamericano de la automoción se encuentra en el nivel más bajo de su historia debido a dos motivos principalmente: no se venden coches por la recesión, y los pocos que se venden son los producidos por sus competidores directos: los japoneses. Debido a ello, General Motors eliminará 74.000 puestos de trabajo, cerrando 24 factorías en un futuro próximo.

Mientras tanto, Toyota y Honda producen sus vehículos en factorías americanas, ganando terreno día a día. La primera aumentó sus ventas en un 63,6 por 100 el pasado año, y la segunda marca nipona lo hacía en un 15,7 por 100 en igual período. A su lado, General Motors aumentó su

facturación en un 3,1 por 100 y Ford apenas registró crecimiento.

Europa: viento del Este, viento del Oeste

Europa es el tercer gran bloque en el tablero de la automoción mundial, y lógicamente nuestro mercado de la automoción se ve sometido a los vaivenes de los otros dos grandes, aunque con unas características muy peculiares: tenemos un mercado propio, pero nuestras marcas son en su mayoría filiales de multinacionales americanas o japonesas, hechas las salvedades de esos dos grandes colosos de la automoción europea, Volkswagen y Fiat. Y, además, el mercado europeo se ha encontrado de repente con un mirlo blanco al que vender automóviles, capaz de consumir por sí solo tanto como la Europa Comunitaria en un futuro próximo: la Europa del Este.

Por lo que respecta a nuestro país, en España se ha recuperado el mercado de la venta de automóviles en un 25,9 por 100 en el mes de febrero, según ANFAC, entidad que reúne a los fabricantes nacionales. Esta tendencia al alza parece significar la recuperación del mercado, que de seguir así podrá cerrarse con un aumento de entre el 11 y el 12 por 100 con respecto al año anterior. Ello significará, lógicamente, estabilidad para el sector de la automoción en España y para otros cientos de miles de puestos de trabajo que giran directa o indirectamente en torno al automóvil.

Alemania se ha convertido, tras la reunificación de las antiguas República Federal y República Democrática, en el tercer mercado del automóvil a nivel mundial, aparte de ser la puerta de entrada para la Europa del Este. En este año, Alemania piensa fabricar cinco millones de unidades, mientras que Japón producirá 9,3 millones y Estados Unidos seis millones de vehículos. De la importancia de este país en el campo de la automoción habla el hecho de que su principal fabricante, Volkswagen, ha comprado la marca Skoda, ofreciendo tres veces más inversiones que el consorcio formado por la sueca Volvo y la francesa Renault.

Los automóviles españoles se abren camino en los países del Este a través de sus modelos fabricados en nuestras factorías de Seat-Volkswagen, Opel, Renault, Ford, etcétera, en una lucha titánica por ocupar un puesto destacado en el nuevo mercado donde el sector automoción invertirá más de un billón de pesetas.

Mercado y sistemas de trabajo marcarán las pautas de una de las principales industrias del siglo XXI: la automoción. Codo a codo, japoneses, americanos y europeos saben que las economías de sus países dependen en gran medida de un mercado en el que aún no se ha dicho la última palabra.

David de Calatrava

MUNDO LABORAL

• **Las empresas públicas pagan más que las privadas.**—Desde el año 1982, los trabajadores de las empresas públicas han conseguido mejoras sustanciales de salarios y condiciones de trabajo. Desde ese año hasta 1990, los datos oficiales revelan que los empleados de empresas públicas viven mejor que los de las privadas, ya que cobran más y trabajan menos horas. Las diferencias entre trabajadores de empresas públicas y privadas suelen radicar en salarios, estructura de las plantillas, jornadas laborales y ventajas sociales. En el campo de la jornada del tiempo de trabajo, las empresas privadas pactaron en el año 1990 una jornada que supera en 46 horas a las pactadas en las empresas públicas.

• Legalización de 105.000 inmigrantes.

—Hasta primeros de marzo, el Gobierno había legalizado la situación a 105.000 inmigrantes que se habían acogido al proceso de regularización que se abrió el año pasado. Esta cifra supone el 80 por 100 de las más de 130.000 solicitudes que se presentaron hasta el día 10 de diciembre. Han sido denegadas 17.000 peticiones por no cumplir algunos de los requisitos exigidos. En torno al 46 por 100 de los inmigrantes legalizados son marroquíes, seguidos de argentinos, peruanos, colombianos, dominicanos, filipinos y polacos. Según el censo de residentes extranjeros, en 1981 había en España 234.018 inmigrantes; en 1987 ya eran 334.000, y en 1991 (año en que entró en vigor la Ley de Extranjería), la cifra llegó a 525.000.

• Desigualdad entre hombres y mujeres.

—La violencia sexual, el acoso y la dificultad para encontrar trabajo son los mayores problemas que sufre la mujer en España, según se denunció en Viena ante una comisión de la ONU por parte de la directora del Instituto de la Mujer. Ya dentro del terreno laboral, la mujer se ve enfrentada al problema que es el acoso sexual, que supone un tema conflictivo en España, y en su solución juegan un papel fundamental los sindicatos y los empresarios, que deben incluir esta figura en el convenio colectivo de su personal laboral. Ya en el año 1987, el Instituto de la Mujer elaboró un estudio sobre acoso sexual, y esta figura aparece también en el Estatuto de los Trabajadores.

D.C.

Plan Integral de la Juventud

LOS JOVENES YA TIENEN PLAN

EL Plan Integral de la Juventud, aprobado a finales del pasado año y puesto ya en marcha por el Ministerio de Asuntos Sociales, va dirigido especialmente a la generación de los jóvenes de los noventa, y está dividido en cinco grandes áreas: educación, formación y empleo, con un presupuesto de un billón 172.687 millones de pesetas; calidad de vida, con 156.724 millones; igualdad de oportunidades y trato, con 328.656 millones; participación y asociacionismo, con 12.607 millones, y cooperación internacional, con 4.590 millones.

En total, el coste del plan, cuya ejecución está prevista en esta legislatura, es de un billón 675.264 millones de pesetas. Las medidas, recogidas en el mismo, se llevan a cabo por la Administración central y por las distintas comunidades autónomas, en virtud de las competencias de una y otras.

El plan cuenta con 42 actuaciones en el campo de la formación y educación de jóvenes, 120 dirigidas a mejorar la calidad de vida, 44 para fomentar la igualdad de oportunidades, 16 para impulsar la participación y 22 en el ámbito de la solidaridad y cooperación internacional. Al final de la presente legislatura, en 1993, el Ministerio de Asuntos Sociales realizará un informe de evaluación en el que expone el grado de cumplimiento alcanzado y las actuaciones puestas en marcha.

La elaboración del plan, que es fruto del trabajo de la Comisión Interministerial para la Juventud y la Infancia, nace también desde la reflexión y el diálogo de las distintas Administraciones del Estado y de todas ellas con las organizaciones de jóvenes de nuestro país y el Consejo de la Juventud.

Cinco áreas

En cuanto a *educación, formación y empleo*, el Plan Integral prevé, además de continuar con el desarrollo de la LOGSE y de llevar adelante planes de Formación Profesional, conseguir que 60.000 alumnos hagan prácticas en las empresas, reducir en un 20 por 100 las tasas de fracaso escolar, y conceder anualmente 700.000 becas a los jóvenes que pertenecen a los sectores sociales más desfavorecidos. Igualmente se reducirá la tasa de eventualidad en el trabajo, se convertirán los trabajos temporales en indefinidos y se fomentará la contratación de mujeres jóvenes y de jóvenes con baja cualificación entre los veinticinco y los treinta años.

En el segundo campo de actuación, la *calidad de vida*, las medidas se centran en temas como la vivienda, la salud, el consumo y deporte, el turismo, la cultura, la información juvenil, el servicio militar y la prestación social sustitutoria. Así, destacan la financiación de proyectos pilotos de construcción de viviendas para estudiantes desplazados y mujeres jóvenes con cargas familiares, la creación de nuevas instalaciones deportivas en

centros educativos, la transferencia de más de 10.000 millones de pesetas, a lo largo de esta legislatura, para investigar, prevenir, rehabilitar y reinserir socialmente a las personas con algún tipo de drogodependencia, y la creación de servicios de información juvenil en los consulados de los lugares turísticos más frecuentados por los jóvenes españoles, ampliándose, también, los beneficios que otorga el carné joven europeo.

En relación con la *igualdad de oportunidades y trato*, las acciones se dirigen a aquellos jóvenes que tienen mayores dificultades de integración social, como son los que viven en zonas deprimidas teniendo por ello escasa cualificación, a los que tienen algún tipo de minusvalía, a las minorías étnicas y a los adolescentes víctimas de malos tratos o con problemas con la Ley. En este apartado se invertirán 170.000 millones en becas al estudio y 42.000 millones a la compensación a Universidades por tasas académicas.

Las acciones del Plan Integral se orientan, asimismo, hacia la *participación y el asociacionismo*. En este sentido, se pretende fomentar la asociación, por parte de los propios jóvenes, de los retos y problemas que viven los diferentes colectivos juveniles a través del debate, la concertación

MINISTERIOS QUE APORTAN RECURSOS AL PLAN		
MINISTERIO	MILLONES DE PTAS.	%
Educación y Ciencia	818.197	49
Trabajo y Seguridad Social	658.969	39
Sanidad y Consumo	70.328	5
Defensa	46.945	4
Asuntos Sociales	40.080	2,5
Agricultura, Pesca y Alimentación	33.452	2
Industria, Comercio y Turismo	4.610	—
Asuntos Exteriores	1.500	—
Cultura	843	—
Administraciones Públicas	210	—
Obras Públicas y Transportes	100	—
Relaciones con las Cortes	20	—
Justicia	8	—
Interior	2	—

ción y el trabajo en común, ya que deben ser las propias asociaciones de jóvenes y sus Consejos de Juventud quienes se corresponsabilicen democráticamente con las acciones que responden a sus intereses.

Por último, en el terreno de la *cooperación internacional*, el plan se propone promover servicios económicos de turismo social en Europa de jóvenes que nunca hayan salido de España por falta de medios y conectar la red europea de información juvenil con la red latinoamericana.

Las propuestas del plan se concre-

tan en la creación del Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (CEULAJ), que ha sido ya presentado por el director general de la Juventud, Magdy Martínez Soliman, en el que se formarán jóvenes latinoamericanos y europeos para realizar actividades de cooperación. El CEULAJ contará con dos sedes, una en alguna capital latinoamericana aún por determinar, y otra en Mollina (Málaga), que será inaugurada el próximo mes de septiembre durante la celebración, en Sevilla, de la Conferencia Iberoamericana de Juventud.

Integración y responsabilidad

Matilde Fernández

Ministra de Asuntos Sociales

FRUTO de las recomendaciones hechas por las Naciones Unidas durante el Año Internacional de la Juventud, del compromiso que todos tenemos con nuestra Carta Magna cuando en su artículo 48 nos manda «promover las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural de nuestro país», y, sobre todo, de nuestra responsabilidad cumplida por el compromiso adquirido, a través de nuestro programa electoral, con los y las jóvenes de los noventa, es el Plan Integral de la Juventud.

Es también el esfuerzo del Gobierno en la coordinación e impulso de sus políticas de Juventud con una propuesta abierta a las comunidades autónomas y corporaciones locales, así como a las organizaciones sociales para que sumen ideas, recursos y acciones a favor de los y las jóvenes a lo largo de esta legislatura, es decir, nace con la ambición de sumar el máximo de esfuerzos institucionales en el diseño y la ejecución de esa política y pretende hacerlo con el mayor consenso y participación posible.

El plan, por encima de sus áreas de actuación que son cinco: educación, formación y empleo; calidad de vida; igualdad de oportunidades; participación y asociacionismo, y cooperación internacional, sus 33 objetivos concretos y sus 244 actuaciones comprometidas entre todos los Ministerios del Gobierno, persigue:

— Incorporar a la joven generación de los noventa al reto europeo, a la construcción de la Europa de los ciudadanos y ciudadanas, que la convergencia no sólo sea de las cifras y de las cosas sino que sea también de las personas y en este caso de y para la Juventud Española.

— Avanzar en los niveles de bienestar social de los/as jóvenes mejorando su calidad de vida y favoreciendo su integración social, para conquistar su autonomía e in-

dependencia personal y para combatir los procesos de desigualdad social que entre los jóvenes también se producen.

— Fomentar la participación y la corresponsabilización democrática de los jóvenes con la sociedad y de ésta con ellos. Los y las jóvenes españoles de hoy son la generación más culta, tolerante, secularizada y abierta que hemos tenido en este siglo y, desde luego, están dispuestos a contribuir en la consolidación de un país con mayor igualdad entre hombres y mujeres, con mayor equilibrio entre el crecimiento económico y la calidad de vida que tengamos, y que la paz, la democracia y el respeto a la diferencia estén entre los más importantes valores de la sociedad española. En definitiva, no son «pasotas» la mayoría de los cerca de 10 millones de jóvenes españoles que tienen entre quince y veintinueve años.

— Impulsar la solidaridad con los y las jóvenes de otros países menos desarrollados, sin olvidar nuestro protagonismo en el desarrollo de las políticas europeas.

Como podéis deducir, va dirigido a todos los y las jóvenes pero a unos/as más que a otros/as porque pretende ser un instrumento que distribuya riqueza, que haga política de igualdad pero también política social.

Nos hemos comprometido a dedicar algo más de un billón seiscientos mil millones de pesetas entre 1990 y 1993 para desarrollar este plan. La mayor parte de los recursos salen del Ministerio de Educación y Ciencia y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. ¿Por qué de estos dos ministerios? Porque para los socialistas nuestra gran tarea es la *integración* de cada una de las personas. Y la educación, la formación y los apoyos para la incorporación a la vida laboral son las dos políticas más claras y definitivas para conseguirlo.

Igualdad y bienestar, integración y responsabilidad, la tarea socialista con los y las jóvenes españoles.

EXPOSICIONES

El legado científico andalusí

EN el Museo Arqueológico Nacional (calle de Serrano 13, Madrid) tiene lugar una exposición encuadrada dentro del marco de actividades correspondientes al programa cultural de Al-Andalus 92. Bajo el título «El legado científico andalusí», la muestra pretende subrayar los rasgos fundamentales de la historia de la ciencia en Al-Andalus y, sobre todo, complementar la visión tradicional que presenta a Al-Andalus como un mero puente cultural que recuperó los saberes heredados de la tradición clásica y de la ciencia islámica oriental, poniéndolos al alcance de los traductores árabe-latinos que llevaron a cabo su labor transmisora desde fines del siglo XI hasta el siglo XIII. Se hace hincapié en las aportaciones originales de la ciencia andalusí destacando, de manera especial, la importancia de dos figuras: la del médico cirujano **Abu-I-Qasim al Zahrawi** o **Abulcasis** (segunda mitad del siglo X) y la del astrónomo toledano **Azarquiel** (segunda mitad del siglo XI). Se entiende por Al-Andalus aquella parte de la Península Ibérica que estuvo sometida a un dominio político estable por parte de los musulmanes durante la Edad Media y donde el árabe se difundió como idioma de la cultura y de la ciencia. Los límites cronológicos son: desde el 711 (fecha comúnmente aceptada para la primera entrada de los musulmanes en la Península) hasta 1492, fecha de la conquista de Granada por los Reyes Católicos.



Fotos: M. Otero

El espacio geográfico constituye una realidad que va reduciéndose progresivamente: hay una primera fase en la cual los musulmanes controlan todo el territorio (con la excepción de los pequeños núcleos de resistencia situados en el Norte, Marca Hispánica, Reino de Asturias, etcétera), y una etapa final en la que Al-Andalus se limita al Reino de Granada. Existen una multitud de períodos intermedios en los cuales la frontera va desplazándose inexorablemente hacia el Sur.

A través de una serie de mapas, y de ciertas piezas representativas, el visitante puede seguir el avance hacia el Sur de la frontera, así como los centros urbanos donde hubo actividad científica. Cinco grandes períodos históricos conforman la evolución de la ciencia andalusí:

1. *La supervivencia de la ciencia isidoriana*: desde la conquista hasta los comienzos del reinado de **Abd al Rahman II** (711-821).

2. *La orientación de la ciencia en Al-Andalus*: desde **Abd al Rahman II** hasta la caída del califato (821-1031).

3. *El medio Siglo de Oro: la época taifa* (1031-1086).

4. *La reunificación bajo los almorávides y almohades*, y los inicios de la larga relación con el norte de África (1086-1232).

5. *La larga agonía de la ciencia en la Granada nazarí* (1232-1492).

El Renacimiento y la Revolución Científica son inconcebibles sin la aportación árabe a la ciencia.

Los musulmanes que entraron en la Península en el siglo VIII no eran hombres de ciencia. El período comprendido, aproximadamente, entre el 711 y el 821 se caracteriza por la asimilación de la humilde cultura científica bajolatina representada en la obra de **Isidoro de Sevilla**.

Si fue escaso el número de matemáticos andalusíes capaces de aportar novedades, no ocurre lo mismo con los astrónomos. La astronomía andalusí alcanzó su cima en el siglo XI, hizo observaciones, elaboró tablas astronómicas, inventó procedimientos para determinar posiciones planetarias sin necesidad de cálculos, creó los astrolabios universales, planteó teorías e inició las críticas al sistema ptolemaico. Farmacología y Botánica se desarrollaron desde el siglo X con la introducción de la obra clásica de **Dioscórides**, seguida por una paciente labor de herborización, dentro y fuera de la Península, con la que se logró completar a Dioscórides y clasificar las especies vegetales. **Abulcasis** escribió, en el siglo X, el tratado quirúrgico más importante de la Edad Media, mientras que la acumulación de conocimientos heredados y de experiencias prácticas permitió un gran desarrollo teórico de la Medicina en el siglo XII.

La tecnología en Al-Andalus produjo realizaciones sorprendentes tanto en sus aplicaciones a la vida diaria como a la construcción de relojes y juguetes con autómatas. El interés que médicos y botanistas sintieron por la Agricultura trajo consigo la aparición de una Agronomía que sintetizó la tradición clásica con los resultados de cuanto se experimentó en los jardines botánicos de Córdoba, Toledo, Sevilla y Almería.

Las extensas navegaciones atlánticas requirieron el uso de técnicas distintas de las utilizadas en la navegación de cabotaje habitual en el Mediterráneo. Los marinos andalusíes parecen estar relacionados con la introducción o nacimiento de estos métodos para determinar la latitud y la hora, con ciertas alteraciones de la estructura del navío y, sobre todo, con las nuevas cartas náuticas que modifican sustancialmente la visión del mundo.

Hallarán ustedes un conjunto de códices y láminas, la reconstrucción de «Noria de la Albolafia» (Córdoba), cauterios, astrolabios, un cuadrante solar del siglo X, un plato de cerámica nazarí de la Alcazaba de Málaga (que representa una nave con timón de codaste)... En fin, objetos que prueban el innegable legado que dejó Al-Andalus a la cultura europea.

M.V.C.



Paco Merino (de pie), en una escena de la obra, junto a Eusebio Poncela.

TEATRO

Morirás de otra cosa

MANUEL Gutiérrez Aragón, el famoso cineasta, ha escrito y dirigido la obra «Morirás de otra cosa». Se ha estrenado en el María Guerrero de Madrid. El montaje no escatima medios, como suele suceder en el Centro Dramático Nacional. Suena a facilonería, pero la verdad es que la estructura y puesta en escena del texto resulta más cinematográfica que teatral: no porque salgan muchos sitios diferentes, creo que se debe más bien al intento de reflejar, ¿cómo diría yo?, asuntos colectivos, problemas demasiado amplios y generales, *macroproblemas*.

Aunque uno quiera contar cuestiones sociales, vidas en el ámbito urbano, conviene hacerlo de lo singular a lo universal. Me refiero a que las mejores partes de la obra son las intimistas, las que presentan al individuo en relación con otros o con su entorno: el primer diálogo del protagonista con una prostituta, la conversación con la madre en la residencia de ancianos, los encuentros con la novia, el momento en que provoca a dos guardias (ansioso porque le lleven detenido y así librarse de algo peor). Todo eso evidencia la calidad literaria de **Gutiérrez Aragón**, me gustaría leer esta historia porque le encuentro cosas muy interesantes. Donde me parece que el espectáculo pierde gas, fuerza, concentración, es en el retrato de temas tópicos; el espectador ha visto miles de veces en películas, telefilmes, prensa, etcétera, los negocios con la droga, los chanchullos financieros, policías corruptos, policías que persiguen la corrupción... No es que el teatro no pueda o no deba hablar de ello, sino que ha de hacerlo con su propio lenguaje. Sube la intensidad del relato cuando el autor acierta a emplear ese lenguaje. Una peripecia personal, desde los griegos, puede aludir al género humano. Sucesos de repercusión internacional pueden

dejar frío al público. Treinta y cinco personas forman el reparto. *Sólo por ver a Eusebio Poncela ya merece la pena venir*, comentaba una señora a la salida de «Morirás de otra cosa». Sí, también es uno de mis favoritos. En cuanto abre la boca, en cuanto se mueve, entra en acción su inmenso poder. Posee un talento irrefutable, lo he admirado en ¡tan distintos papeles!, y siempre *era* el personaje: el romántico *Werther*, o *La Bicha*



El protagonista, Eusebio Poncela, ensayando con un compañero «Morirás de otra cosa».

(en el largometraje «Diario de invierno»), o *Carlos Deza* en «Los gozos y las sombras», o *Napoleón* en «El hombre del destino» de **Bernard Shaw**... **Eusebio Poncela**, un artista extraordinario, es a los actores lo que el Amazonas a la geografía. Sientan su atractivo, oigan cómo saca lustre al humor, miren la manera en que hace sonreír y pensar y recoger con emoción lo que él emite. Es un lujo recibir su arte.

¿Quién supera al mar en la fabricación de olas, quién tiene el carisma de **Eusebio Poncela**?

Buen trabajo el de **Paco Merino**, **Juan Antonio Gálvez**, **Nuria Gallardo**, **Santiago Ramos** y **Cristina Marcos**. **Aurora Bautista** se luce en un papel corto pero precioso.

Victoria Cansinos

CINE

«El liquidador», sueños y pesadillas del empleado de seguros

Precedida de premios prestigiosos y sesudos, «El liquidador» ha irrumpido, con el beneplácito del público adicto a las versiones originales, en las pantallas de los minicines, que con frecuencia ofrecen mejor cine por cm² que las maxisalas de las grandes arterias urbanas. El filme del canadiense de adopción Atom Egoyan, tan cerrado como abierto y tan circular como lineal, hace las delicias de los cinéfilos en su oferta original de imágenes y argumento.

HABITUALMENTE se habla, y escribe, de cine de evasión y cine de autor, como si desmenuzar los vericuetos que comparten los protagonistas de un filme de Antonioni, por ejemplo, no fuera, por lo menos, una aventura distraída y como si cualquier ejercicio de observación de una imagen, para ser considerado evasivo, tuviera prohibida la reflexión inmediata que la percepción de su mensaje visual contiene. Sin darnos cuenta, a veces, olvidamos que pueden unirse la fantasía y la reflexión en una aventura cotidiana, donde la realidad de lo cotidiano, de lo urbano, de lo lóbrego, produce una aventura tan real como irracional, producida por las más racionales de nuestras frustraciones.

Y algo de ello, y mucho más de lo que se adivina en su mostrar y sugerir, ocurre en el filme de Atom Egoyan «The Adjuster» («El liquidador», 1991), producción canadiense premiada en los más distantes festivales.

El realizador, nacido en El Cairo, hijo de padres armenios emigrantes a Canadá, a pesar de rebasar en poco los treinta años, posee un currículum nada despreciable. «El liquidador», su cuarto largometraje —el anterior, «Speaking Parts», obtuvo el premio del jurado en el Festival de Valladolid de 1989—, ha gozado del aplauso de los festivales. Premio a la mejor película en el Festival de Toronto, premio especial del jurado en Moscú, y Espiga de Oro en Valladolid. Los protagonistas del filme son un tasador de seguros, que establece una particular relación con las víctimas de los incendios que destruyen sus hogares, la esposa e hijo del

tasador-liquidador, y una extraña pareja que poseen todo lo que quieren, o al menos lo pueden hacer posible, pero que no saben lo que necesitan.



«Tyler» (Don McKellar) y «Hera» (Arsinée Khanjian) califican la censura.

Esconder, sugerir, mostrar

La película comienza con breves secuencias donde van apareciendo los diversos personajes del filme. En todas ellas nos quedamos con un sentimiento: ver más de ellas, cuando se despierta nuestro interés se salta a otra. Al final todas las historias irán confluyendo en un mismo universo, hasta el desenlace final. Para entonces ya nos habremos dado cuenta de la cantidad de enunciados que contiene el discurso de Egoyan, cómo disecciona a nuestra sociedad, sin renunciar a su experiencia de emigrante, y sobre todo de cómo ha impuesto su ritmo temporal y la efectividad del montaje elegido.



Atom Egoyan, el nuevo cine de autor.



«Mimi» y «Bubba», el capricho infructuoso.

JAZZ

Lester Bowie: lo máximo

EL «mago» del jazz, Alejandro Reyes, y sus voluntarios colegiales del Club de Música del Colegio Mayor San Juan Evangelista, han vuelto a triunfar en la parcela jazzística nacional con su programación del presente mes. El ciclo «Gigantes del Jazz en el San Juan» ha reunido a Ornette Coleman, Paquito de Rivera y Lester Bowie's Brass Fantasy. Conciertos de éxito, todos ellos, insuperable aperitivo, más exacto será escribir prólogo, a la «II Muestra de Jazz de la Comunidad de Madrid», cuyo programa estuvo compartido por Jazz Friends del Taller de Música, Veelahí Quartet-Javier Paxariño Grupo y Chick Corea Electric Band.

Si todas las actuaciones tuvieron sus méritos, aunque en distinto grado, la de Lester Bowie y su grupo se llevó la palma. No sabemos, en el incierto panorama de la programación jazzística, cuándo volverá a visitarnos Lester, pero, sobre todo, si es con la Brass Fantasy, recomendamos no perderse su actuación. El grupo liderado por el trompetista miembro del Art Ensemble of Chicago, y participe en la ya legendaria Asociación para el Avance de la Música Creativa, va desde el pasado hasta el presente enunciator del futuro. La brillantez de sus ejecuciones, tres trompetas, un corno francés, dos trombones, una tuba, batería y la percusión del miembro, también, del Art Ensemble of Chicago, Famosdou Don Moye, se mezcla con el buen humor, la ironía y el virtuosismo. Por no hablar de la frescura e intensidad de sus ejecuciones. Bowie, que no olvida las raíces aunque avanza constantemente, quizá por ello no olvida tampoco que el espectáculo puede crear el colchón adecuado a su música, y que al final sólo él sabe cuánto hay de ironía, provocación y burla, donde otros sólo vislumbran el «gag». En él, en su música, está casi todo el espectro técnico, como intérprete, y social, como compositor, del jazz, desde sus orígenes hasta el anuncio del futuro. Y además de enseñar, divierte y apabulla. ¿Quién da más?

A.L.I.



Para poder publicar el mayor número de cartas, recomendamos a nuestros remitentes que no sobrepasen las 30 líneas. EL SOCIALISTA extractará las cartas recibidas cuando lo considere oportuno. No se devolverán los originales no solicitados.

Carta de los mayores

Por iniciativa de los Grupos Parlamentarios Socialistas, se celebraron recientemente en Luxemburgo unas jornadas de personas mayores pertenecientes a los doce países de la Comunidad Económica Europea. En las mismas se presentó la llamada «Carta de los mayores», en la que se recogen distintas aspiraciones de los jubilados, en particular el deseo de que el Parlamento y el Consejo de Ministros de la Comunidad den su aprobación a la Carta Social, dando cobertura legal a lo que en la misma se programó.

Básicamente, la máxima reivindicación expuesta en este encuentro fue la demanda de solidaridad para los mayores. Una reivindicación que esperamos no quede reducida a palabras que suenan bien en algunas circunstancias, pero vacías de contenido en el quehacer diario. Dentro del colectivo de jubilados existen mujeres viudas y personas de avanzada edad que tienen un mayor riesgo de sufrir aislamiento y otras discriminaciones que deben ser protegidas.

Todos los países del área comunitaria tendrán un reglamento de pensiones que no quede sujeto a oportunismo de intereses de los partidos políticos en época de elecciones, y justo es reconocer que nuestro Gobierno ya tiene establecido un reglamento para tal situación que se aprobó en el año 1985.

La Europa Comunitaria tiene pendiente la regulación de la Carta Social, y en el proceso de integración que se avecina, basado en el libre comercio con una moneda única, etc., los ciudadanos de Europa no deben quedar reducidos a números y mercaderes. Se suele hablar mucho de números, pero no de personas. Justo es reconocer que se producirá bienestar, pero debe y tiene que ser compartido con los marginados, parados, obreros y jubilados. Los privilegios no pueden quedar sólo en manos de los fuertes, de los más preparados en el mundo competitivo que se nos presenta, mientras otros quedan en la cuneta al am-

paro de las dádivas de los poderosos.

Mi experiencia personal en Luxemburgo ha sido inolvidable, después de haber convivido durante tres días con personas que tienen signos bien palpables del correr de los años, aunque sus ideas siguen frescas, con corazón de jóvenes en rigor y coherencia.

Quisiera, por último, agradecer en mi nombre y en el de los compañeros a los Grupos Socialistas y al Gobierno de Luxemburgo, las atenciones que nos dispensaron y expresar el deseo de que el trabajo emprendido no sea «flor de un día» y vaya cristalizando en hechos concretos, vinculantes a todos los Gobiernos de la Europa sin fronteras, en favor de este colectivo tan necesitado de atenciones que es el de las personas mayores.

Julián Roca San Martín
Moraleja (Cáceres)

Demagogia populista

Ante la nueva polémica surgida con el ya denominado «decretazo», UGT ha demostrado de nuevo que es más fácil destacar cuando el discurso que se hace de un asunto es irresponsable y populista.

Me pregunto si los sindicatos españoles defienden al trabajador o al defraudador visto que la tasa de paro real puede ser inferior al 10 por 100. El porcentaje restante hasta la cifra oficial es completado, sin duda, por defraudadores que lo son hasta la médula, tipificados en dos casos:

a) En el paro perciben más dinero que con un posible trabajo.

b) Prefieren cobrar el paro que no dedicarse a un trabajo que no les apetece en absoluto ofrecido por el INEM.

Es legal, pero no me parece ética la defensa de la «nobilísima vagancia española», que ya cuenta con rancio abolengo dentro de la historia de nuestro país.

Lo peor del asunto, la conclusión final, es que Nicolás Redondo defiende su propio interés. Ahí tenemos a un hombre que pretende defender a los trabajadores apareciendo desca-

misado cuando convoca una huelga general, como simple demagogia estética, cuando la mayoría de los obreros tienen su trajecito aunque sólo sea para las grandes ocasiones.

Ante un sindicato que se dice socialista, lo que se plantea es un debate acerca de los objetivos mismos del socialismo democrático y las herramientas utilizables para lograr esos objetivos.

Recuerdo —no textualmente— en la lejanía una cita de Largo Caballero que defendía ante todo el realismo que debe imperar en el socialismo. Más o menos, criticaba a los que embelesan a los trabajadores con una defensa más alegórica que realista. Puede que Nicolás Redondo necesite buscar esta cita y extraer de ella la semántica que pierden sus palabras cuando son finamente desprovistas del realismo que deberían presentar.

Clarificadora resulta la imagen de los principales líderes sindicales reunidos en la sede del PP, intercambiando risitas y gestos de buena voluntad con el señor Aznar. Dios cría a los populistas y demagogos y ellos se juntan.

No obstante, siempre voy a estar presente como socialista en el Primero de Mayo, porque UGT no puede pretender abanderar en solitario la defensa del trabajador sustituyendo las funciones del PSOE. Siempre se observa claramente que UGT se preocupa más de la política económica del Gobierno que de la defensa directa de los trabajadores.

Sin duda, la necesaria convergencia con la CE se puede realizar con el esfuerzo de todos, como debe ser en un estado democrático, y para ello se necesita una actuación racional por parte de los sindicatos.

A Nicolás Redondo le diría que si hace caso de los guiños de Aznar, caería en su propio populismo y se mantendría en ese estado de gracia hasta que Aznar le diera el portazo al llegar a la Moncloa. No habría hecho sino retroceder en la defensa de los trabajadores.

Oscar Alonso Toledo
Cascante (Navarra)

MUJER JOVEN Y EMPLEO

«Jóvenes», publicación semestral del Centro de Empleo «Mujeres Jóvenes», Juan Herrera, 6. 28013 Madrid. Teléfono: 559 19 99

Recientemente, la Asociación de Mujeres Jóvenes ha editado el primer número de la revista «Jóvenes», que con carácter semestral pretende servir, como explica su presidenta, Purificación Causapié, «para que todas y todos podamos tener un espacio de análisis y debate de la situación de las jóvenes en el mercado laboral y que, por tanto, contribuya a resolver los problemas con los que aún cada día nos encontramos».

Este primer número cuenta con artículos de Elena Valenciano, directora del Centro de Empleo de Mujeres Jóvenes, sobre «Mujeres jóvenes, la doble discriminación» del director general del Instituto de la Juventud, Magdy Martínez Solimán, sobre la «Situación actual del empleo de la mujer»; de Enrique Guerrero, subsecretario del Ministerio de Educa-

ción, sobre «La educación y la integración europea», y de Brigitte Bloch, del Movimiento de Jóvenes Socialistas francés, sobre «La doble discriminación de las mujeres jóvenes». En ellos se ofrecen una serie de datos sobre la evolución de las jóvenes en su proceso de inserción en el mercado de trabajo en los últimos años, así como sobre la influencia de las políticas de empleo y de las repercusiones que el mercado único tendrá sobre la actividad laboral.

Asimismo, la revista «Jóvenes» ofrece una entrevista con la escritora y periodista Rosa Montero y una guía de asociaciones de mujeres que actualmente funcionan en nuestro país, en la que se encuentra especificada información sobre el colectivo al que se dirigen, los objetivos que persiguen y las actividades y servicios que ofrecen.



EL SOCIALISTA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a «EL SOCIALISTA» durante:

Un año.

Efectuaré mis pagos mediante:

- Talón nominativo a EDITORIAL EL SOCIALISTA.
 Transferencia bancaria a EDITORIAL EL SOCIALISTA. Caja de Ahorros de Madrid, calle Barceló. Cta. cte. 1.583-63.
 Giro postal a EDITORIAL EL SOCIALISTA.

Número de suscripciones

Nombre

Apellidos

Domicilio

Población Dto. postal

Provincia País

Fecha Firma:

Tarifas (en pesetas) 12 meses

España..... 2.200

Europa 3.300

América y resto del mundo 4.000

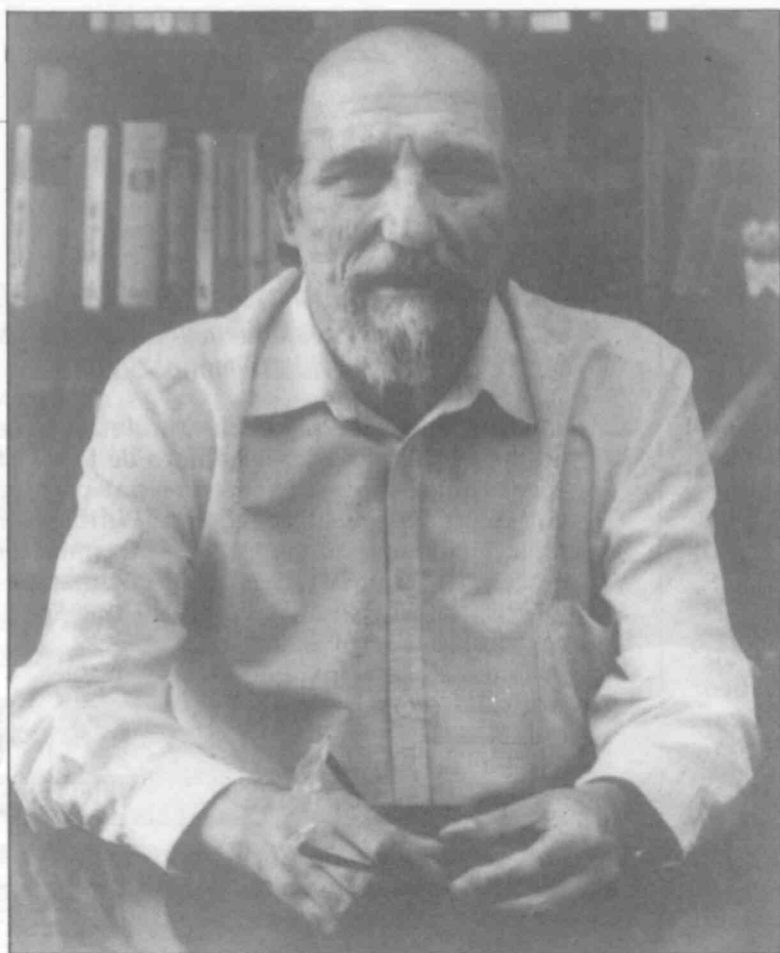


Foto: M. Otero

LUIS CARANDELL

«El mundo está lleno de lobos afables»

Nació en Barcelona (1929). Se licenció en Derecho aunque nunca ejerció como abogado. Empezó su carrera periodística en 1948, siendo enviado como corresponsal a El Cairo y a otros países de Oriente Medio. Pasó tres años en Japón. Ha estado en Etiopía, Portugal, la URSS... Ha sido columnista del diario «Informaciones», cronista parlamentario. Popularizó en la revista «Triunfo» su sección Celtiberia Show. Fue redactor de «Cuadernos para el diálogo», colaborador de «El País», «El Independiente», «El Sol». Presentó el Telediario y programas culturales en TVE. Tiene varios libros publicados. Acaba de debutar en el arte escénico con el libreto de la ópera «Timón de Atenas», música del joven compositor Jacobo Durán-Loriga.

TRAS cuarenta y dos años ejerciendo el periodismo, ¿qué consideras lo mejor y lo peor de esta profesión?

—Hacer periodismo es interesante, porque es una cosa muy variada. Puedes dedicarte a internacional, nacional, sucesos, hechos culturales... Puedes hacer televisión, radio, viajar... Pero, al mismo tiempo, el periodismo es una actividad que te dispersa, y la dispersión no es buena para sentarse a escribir, como tú bien sabes, escribimos presionados por las fechas de entrega, a matacaballo. Después de una vida entera en el periodismo, lo que me gustaría es poder escribir con calma y sin agobios. Ser periodista te da un prisma muy general sobre la política,

la sociedad, distinto del que tienen los especialistas. Conocerás el dicho: «Los especialistas son los que saben casi todo de casi nada», y nosotros sabemos casi nada de casi todo.

—Como cronista parlamentario observaste de cerca a nuestros políticos, ¿quién destaca en elocuencia?

—Creo que hay buenos oradores. Desde Manuel Fraga, que ha sido un hombre que maneja bien la tribuna, hasta Xavier Arzalluz (excelente, su elocuencia procede de su oratoria sagrada). Herrero de Miñón, Juan María Bandrés, Pablo Castellano... López Riaño tiene una oratoria un poco jurídica, pero a la vez atrayente. La gran oratoria del siglo XIX es imposible ahora. En aquella época el discurso de

un diputado podía cambiar la opinión de mucha gente, hoy en día la disciplina parlamentaria no se rompe. Un lord inglés dijo: «Los discursos de mis adversarios me han hecho cambiar muchas veces de opinión, pero nunca de voto». Entonces no tiene sentido tratar de convencer a los que están allí, se habla para que los medios difundan lo que se ha dicho. La Cámara se ha convertido más bien en una caja de resonancia, mientras que en el siglo pasado se discutía para persuadir o exaltar a los miembros de la Cámara; era el gobierno por la palabra.

Actualmente, las leyes tienen un carácter muy técnico, aburre oír-las, porque no se prestan más que a la lectura. Yo he sugerido a veces que se trataran esos aspectos en las comisiones y que se dejara para el hemiciclo los discursos políticos solamente (no las enmiendas pesadas). Ya lo hacen un poco, pero podían hacer más.

—¿Influyó la manera en que preparasteis la ópera Jacobo Durán-Loriga y tú para mezclar en el argumento a los dioses del Olimpo con el fax y el crack en la Bolsa?

—Los dos compartíamos una gran afición a Shakespeare y a la ópera (yo empecé a ir al Liceo con mi padre desde niño). Hemos trabajado muy estrechamente, él en su casa de Nueva York y yo en Madrid. Nos reuníamos, nos mandábamos fax, hablábamos por teléfono... Elegimos como base un tema muy moderno de un autor antiguo: El «Timón de Atenas», de Shakespeare. El culto al dinero visto a través de un pródigo que se vuelve misántropo al comprobar que su generosidad no ha conmovido a los atenienses, a quienes favoreció con sus dádivas. Shakespeare se inspiró en Plutarco. Para trasladar la obra a una época como la nuestra, tan poco dada al furor y a la rabia y a la condena moral, hacía falta quitarle «hierro» moralizante.

Nos brindó la solución la idea de otro autor clásico: Luciano de Samosata, que hace intervenir a Zeus en la historia de nuestro protagonista. Yo he convertido al generoso, al magnánimo Timón en un financiero-mecenas, le rodea una corte snob. Por caprichoso designio de los dioses pierde toda su fortuna, y ante la ingratitud de quienes tantísimos regalos suyos tomaron, cambia su extrema prodigalidad en misantropía. La noticia de la ruina llega por fax y se produce por un crack económico; me pareció una ocurrencia divertida.

—¿Ningún hombre muere sin llevarse a la tumba la huella de un puntapié ofrendado por un amigo?

—Ninguno o quizá pocos hombres, ¿no? La frase significa, por un lado, que hasta el más leal de los amigos falla en ciertas ocasiones. Y por otro, no está mal que un amigo nos haga reaccionar —nos sacuda— para despertarnos del sueño de la tristeza: una noche peligrosa si es larga.

—¿Piensas que entre los poderosos hay «lobos afables»?

—El mundo está lleno de lobos afables. Lleno, lleno. De los que sonríen y guardan la dentellada para más tarde, aplazan los mordiscos. La vida es compleja, no una simple lucha de malos contra buenos. Con facilidad la víctima de hoy se convierte en el verdugo de mañana, en política es frecuente.

—¿Te apetece escribir una obra de teatro original?

—Mira, sí, le he cogido el gusto. En parte porque cuando te sale bien un artículo nadie te aplaude, sólo te lo comenta algún amigo. Ha sido una experiencia nueva para mí, gratificante. Lo principal en una ópera es la música, estoy satisfecho de que Jacobo me pidiera que yo pusiese la letra. La mitología tiene enorme material que puede usarse, porque el mensaje sobre los seres humanos conserva total validez. Incluso obras de Quevedo, Lope de Vega o Moreto, sin repetir sus palabras, sugieren argumentos posibles.

—A menudo te solicitan anécdotas, ¿nos cuentas alguna?

—Pues hay un viejo chiste de catalanes, verás. Los habitantes de Sabadell se enteraron de que todas las ciudades importantes tienen la letra «r»: París, Londres, Roma, Madrid, Nueva York... No les hacía gracia, pero cuando cayeron en la cuenta de que Tarrasa (su tradicional competidora en la industria textil) tiene dos rres, decidieron llamarse «Rabadell»... Una anécdota del Parlamento: en la época de la República había una gran violencia verbal en el Congreso. Cierta grupo de diputados insultaba a los demás. Hacían ruido, interrumpían los discursos, etc. Ortega y Gasset se inventó para ellos la calificación de «jabalies», una mañana estos cuatro o cinco se fueron a ver a don Miguel de Unamuno, le dijeron: «Aquí tiene usted a los cinco jabalies de la Cámara», Unamuno respondió: «Imposible, un jabalí siempre va solo o en pareja, los que van en piara son los cerdos».

Victoria Cansinos

EL SOCIALISTA

Del 1 al 15 de mayo de 1992

Dirección: Comisión Ejecutiva Federal. Redactora-jefe: Angeles Puerta. Redacción: Ana Checa, Victoria R. Lira. Colaboran: M.ª Victoria Cansinos, Angel Inurria, David de Calatrava. Confección: María García, José Angel Garcillán. Fotografía: Miguel Otero. Archivo y documentación: Esteban Pulgar. Administración: Herminio Alonso. Redacción y Administración: Santa Engracia, 165. 28003 Madrid. Teléf. 534 87 40. Telefax: 534 90 20. Edita: «EL SOCIALISTA, S. A.».

Imprime: Altamira, S.A.I.G. Distribuye: L. A. Distribuidora. Depósito legal: M-845-1977. Tirada de este número: 300.000 ejemplares.